



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y  
ADOLESCENTES EN ESTADO DE ABANDONO EN  
PACHACUTEC - VENTANILLA**

**AUTORES:** Bach. Arq. Bardales Porlles, Oscar Tonny  
Bach. Arq. Salas Galindo, Melissa Shirley

**ASESORA:** Dra. Arq. Mariluz La Portilla Huapaya

Lima - Perú  
Agosto de 2019



**CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y  
ADOLESCENTES EN ESTADO DE ABANDONO EN  
PACHACUTEC**

*Agradezco primero a Dios, a mi Madre que desde el cielo me acompaña, a mi Padre, a mi hijo y Familia por ser mi sostén en los momentos difíciles y definitivamente a todas las personas que aportaron con sus conocimientos al desarrollo de mi Tesis.*

**Tonny Bardales**

# ÍNDICE GENERAL

<b>CAPÍTULO I: GENERALIDADES.....</b>	<b>1</b>
1.1. Introducción .....	1
1.2. Tema.....	2
1.3. Planteamiento del problema.....	2
1.4. Objetivos .....	3
1.4.1. Objetivo general .....	3
1.4.2. Objetivos específicos .....	3
1.5. Alcances y limitaciones .....	4
1.5.1. Alcances .....	4
1.5.2. Limitaciones.....	4
1.6. Metodología .....	4
1.6.1. Técnicas de recolección de información.....	4
1.6.2. Procesamiento de información.....	5
1.6.2.1 Esquema metodológico .....	5
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL .....</b>	<b>7</b>
2.1. Marco teórico .....	7
2.1.1. Realidad social de la niñez en el Perú.....	7
2.2. Base teórica .....	8
2.2.1. Teoría de La Luz De le Corbusier.....	8
2.2.2. Teoría sobre la forma en Arquitectura de Ludwing Mies Van Der Rohe.....	8
2.2.3. Teoría del Color en la Arquitectura .....	9
2.2.4. El juego y el aprendizaje – tipos de juegos.....	9
2.2.5. El razonamiento y la inteligencia del niño.....	10
2.2.6. La imagen del medio ambiente. La legibilidad.....	10
2.2.7. La influencia de la música en el comportamiento del niño.....	11
2.2.8. La música popular y el comportamiento infantil .....	11
2.2.9. Beneficios de la música en el comportamiento.....	11
2.2.10. La percepción del espacio interior y exterior.....	12

2.2.11. El espacio visual.....	12
2.2.12. El espacio inmediato .....	13
2.2.13. El espacio de circulación.....	13
2.2.14. El espacio de juego .....	14
2.2.15. El espacio de juego ilimitado .....	17
2.2.16. El espacio transformable .....	17
2.2.17. El espacio habitado .....	18
2.2.18. Espacios interiores .....	18
2.2.19. Espacios exteriores.....	18
2.2.20. El patio de la casa.....	19
2.2.21. El jardín.....	19
2.2.22. El patio exterior.....	20
2.3. Funciones del albergue.....	20
2.4. Marco Conceptual .....	20
2.4.1. Abandono o negligencias .....	21
2.4.2. Abandono total.....	22
2.4.3. Abandono parcial .....	22
2.4.4. Orfandad.....	22
2.4.5. Conceptos básicos de la familia .....	23
2.4.6. Hogar .....	23
2.4.7. Hogares con viviendas de características físicas inadecuadas .....	24
2.4.8. Hogar sustituto .....	24
2.5. Conceptos básicos de las instituciones reguladoras .....	24
2.5.1. INABIF .....	24
2.5.2. DEMUNA .....	25
2.5.3. UNICEF .....	25
2.6. Conceptos básicos de albergues .....	25
2.6.1. Tipos de albergue por administración .....	26
2.6.1.1 Albergues públicos.....	26
2.6.1.2 Albergues Privados .....	26
2.6.2. Tipos de albergues por sexo.....	26

2.6.2.1 Albergues mixtos .....	26
2.6.2.2 Albergues femeninos.....	26
2.6.2.3 Albergues masculinos .....	27
2.6.3. Tipos de Albergue en base al espacio que forman.....	27
2.6.3.1 Compactos.....	27
2.6.3.2 Mixtos .....	27
2.6.3.3 Aislados.....	27
<b>CAPÍTULO III: MARCO REFERENCIAL Y NORMATIVO .....</b>	<b>29</b>
3.1. Marco referencial .....	29
3.1.1. Los centros residenciales en el mundo.....	29
3.1.1.1 Casa Kleijn – Henegouwen.....	31
3.1.1.2 Casa en Ámsterdam – Holanda.....	33
3.1.1.3 Los centros residenciales en el Perú .....	34
3.1.1.4 Hogar Ermelinda Carrera – San Miguel .....	35
3.1.1.5 Puericultorio Pérez Aranibar – Magdalena.....	37
3.2. Marco normativo.....	38
3.2.1. Normas internacionales.....	38
3.2.2. Normas nacionales .....	39
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DEL CONTEXTO – LUGAR: PACHACUTEC.....</b>	<b>40</b>
4.1. Análisis de la zona de estudio .....	40
4.1.1. Aspecto geográfico .....	40
4.1.1.1 Localización y ubicación .....	40
4.1.1.2 Superficie .....	40
4.1.1.3 Limites .....	41
4.1.2. Topografía.....	41
4.1.2.1 Relieve .....	41
4.1.2.2 Hidrografía.....	41
4.1.3. Aspecto Climático.....	42
4.1.3.1 Precipitación pluvial .....	42
4.1.3.2 Temperatura .....	42
4.1.3.3 Humedad relativa .....	42

4.1.3.4 Radiación solar.....	42
4.1.3.5 Vientos .....	43
4.1.3.6 Nubosidad .....	43
4.1.4. Estructura urbana de la zona .....	43
4.1.5. Accesibilidad.....	45
4.1.6. Conclusiones .....	45
4.2. Análisis del entorno del lugar .....	45
4.2.1. Zonificación .....	45
4.2.1.1 Usos de Suelo.....	45
4.2.1.2 Secciones Viales .....	46
4.2.2. Servicios básicos .....	49
4.2.2.1 Luz .....	50
4.2.2.2 Agua.....	50
4.2.3. Servicios públicos y privados para el desarrollo de la niñez .....	51
4.2.3.1 Educación.....	51
4.2.3.2 Salud.....	52
4.3. Análisis de la Población .....	53
4.3.1.1 Evolución de la población.....	53
4.3.1.2 Población por tipo de sexo y categoría de edades.....	54
4.3.1.3 Nivel de pobreza de la población del distrito.....	55
4.4. Viabilidad.....	56
4.5. Análisis del problema.....	56
4.5.1. Análisis de la situación del niño en los albergues.....	56
4.5.2. Análisis de la situación del niño en los albergues de ventanilla .....	57
4.6. Impactos sociales, económicos, ambientales y del perfil urbano .....	58
4.6.1. Impactos sociales .....	58
4.6.2. Impactos económicos .....	58
4.6.3. Impactos ambientales .....	58
4.6.4. Impactos del perfil urbano .....	58
<b>CAPITULO V: PROPUESTA .....</b>	<b>59</b>
5.1. Propuesta.....	59



5.2. Actividades diarias .....	61
<b>CAPÍTULO VI: PROYECTO ARQUITECTÓNICO .....</b>	<b>62</b>
6.1. Definición del carácter y naturaleza.....	62
6.2. Alcances .....	62
6.2.1. Magnitud .....	62
6.2.2. Complejidad .....	64
6.2.3. Zona privada: uso exclusivo para los menores. ....	64
6.2.4. Trascendencia.....	64
6.3. Determinantes .....	64
6.3.1. Social .....	64
6.3.1.1 Pobreza.....	64
6.3.1.2 Maltrato y/o Violencia Familiar.....	65
6.4. Criterio de localización y ubicación.....	65
6.5. Relación con el entorno.....	65
6.6. Relación de componentes.....	68
6.6.1. Zona pública.....	68
6.6.2. Zona semi pública .....	68
6.6.3. Zona privada .....	68
6.7. Programación .....	69
6.7.1. Programación arquitectónica.....	69
6.7.2. Antropometría .....	69
6.7.2.1 Necesidades Tipo Espacial.....	71
6.8. Criterios de diseño .....	72
6.8.1. Normativos.....	72
6.8.2. Estéticos .....	73
6.8.2.1 Color.....	73
6.8.2.2 Forma .....	73
6.8.3. Urbanísticos .....	73
6.8.4. Ambientales .....	74
6.8.4.1 Iluminación .....	74
6.8.4.2 Ventilación .....	75

6.9. Toma de partido .....	76
6.9.1. Conceptualización .....	77
6.9.2. Zonificación .....	78
6.9.2.1 Esquema de zonificación .....	78
6.9.2.2 Primera imagen .....	79
6.10. Propuesta anteproyecto .....	80
6.10.1. Esquema de distribución .....	80
6.10.2. Planos y vistas 3D .....	81
6.10.2.1 Planos .....	81
6.10.2.2 Vistas 3D del proyecto .....	82
6.11. Memoria descriptiva .....	85
6.11.1. Arquitectura: descripción del proyecto .....	85
6.11.2. Descripción estructural .....	85
6.11.3. Instalaciones sanitarias .....	85
6.11.4. Instalaciones eléctricas .....	86
6.11.5. Presupuesto básico .....	87
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>88</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>93</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Principales indicadores de la situación actual de la niñez en Lima .....	7
Tabla 2. Marco normativo referencial .....	39
Tabla 3. Provincia Constitucional del Callao: Viviendas particulares con ocupantes presentes, por tipo de alumbrado, según distrito, 2013 .....	50
Tabla 4. Provincia Constitucional del Callao: Viviendas particulares con ocupantes presentes, por tipo de abastecimiento de agua, según distrito, 2013 .....	51
Tabla 5. Dato estadístico poblacional de Ventanilla.....	53
Tabla 6. Provincia Constitucional del Callao: Población censada, por grandes grupos de edad, según distrito, 2015 .....	54
Tabla 7. Provincia Constitucional del Callao: Población proyectada por grupos .....	54
Tabla 8. Provincia Constitucional del Callao: Índice de la pobreza monetaria, según distrito, 2012-2013.....	55
Tabla 9. Actividades a realizar de lunes a viernes .....	61
Tabla 10. Actividades a realizar sábados y Domingos .....	61
Tabla 11 Grupos de distribución por edades y sexo .....	63

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema Metodológico .....	6
Figura 2. Ejemplo de espacio Inmediato - Habitación.....	13
Figura 3. El espacio de circulación .....	14
Figura 4. New York - Parque entre Ed. Residenciales –espacios de juego en un ambiente natural en la ciudad .....	15
Figura 5. Teardrop Park .....	16
Figura 6. Espacio de juego en contacto con la naturaleza. ....	16
Figura 7. Parque Sean Young .....	17
Figura 8. Espacio de juego itinerante.....	18
Figura 9. Espacio exterior .....	19
Figura 10. Albergue público en Tucson Arizona.....	27
Figura 11. Albergue Monasterio de La Magdalena .....	28
Figura 12. Distribución Casa Kleijn .....	32
Figura 13. Distribución Casa Ámsterdam.....	33
Figura 14. Fachada Hogar Ermelinda Carrera.....	36
Figura 15. Hogar Ermelinda Carrera por dentro .....	36
Figura 16. Puericultorio Pérez Aranibar por dentro .....	37
Figura 17. Comedor Puericultorio Pérez Aranibar .....	38
Figura 18. Localización y Ubicación .....	40
Figura 19. Crecimiento Urbano de Ventanilla.....	44
Figura 20. Uso actual del suelo de Ventanilla, % .....	46
Figura 21. Sección de vía – Calle Propuesta .....	47
Figura 22. Sección de vía – Calle Wilson Cisneros.....	47
Figura 23. Sección de vía – Av. Copacabana .....	48
Figura 24. Sección de vía – Av. Prol. Alfonso Ugarte .....	48
Figura 25. Vías de acceso .....	49
Figura 26. Equipamiento Urbano.....	52
Figura 27. Hospital de Ventanilla .....	52

Figura 28. Centro de Salud Villa Los Reyes Ventanilla.....	53
Figura 29. Institución Educativa Chavinillo.....	60
Figura 30. Entorno del Terreno.....	66
Figura 31. Fotos del terreno.....	67
Figura 32. Módulo de habitación - Vivienda.....	69
Figura 33. Módulo de baño - Vivienda.....	70
Figura 34. Módulo de baño - Vivienda.....	70
Figura 35. Recorrido solar en el solsticio de junio.....	74
Figura 36. Recorrido solar en el equinoccio de marzo y setiembre.....	74
Figura 37. Recorrido solar en el solsticio de diciembre.....	75
Figura 38. Juguetes lúdicos utilizado para propuesta conceptual.....	76
Figura 39. Propuesta de diseño y emplazamiento volumétrico de acuerdo a los flujos vehiculares y peatonales.....	77
Figura 40. Diseño final de proyecto.....	77
Figura 41. Accesos y circulación.....	78
Figura 42. Estudio de zonificación y volumetría.....	80
Figura 43. Elevación Principal.....	82
Figura 44. Viste del interior de la zona residencial – patio de juegos.....	83
Figura 45. Vista panorámica del ingreso principal.....	83
Figura 46. Vista desde lo alto del terreno.....	84
Figura 47. Patio de juegos exterior.....	84

# CAPÍTULO I: GENERALIDADES

## 1.1. Introducción

El distrito de Ventanilla alberga a 428,284 habitantes (equivalente al 42.39% del total de la población de la Prov. Constitucional del Callao); del cual el 47.8% de esta población se ubica entre el rango de edad de 0 a 14 años.

Es aquí donde centramos nuestra atención, específicamente en el grupo de niños desatendidos, abandonados, huérfanos y en situación de maltrato psicológico. Distintos indicadores demuestran un porcentaje significativo en esta condición; así mismo, se encuentra que los centros de cuidado y atención que actualmente los albergan, no cubren la demanda ni ofrecen las condiciones para su desarrollo físico y mental.

Otro indicador que ayuda a contextualizar el porqué de la propuesta es el índice de pobreza monetaria que, según censo poblacional del 2007, alcanza a un total de 29.2% de la población del distrito. De esta manera, se refleja en los altos niveles de desnutrición infantil, deserción escolar y trabajo infantil.

Por lo tanto, después de analizar todos los factores que involucran al niño en situación de abandono y maltrato físico emocional, planteamos un Centro de Atención Residencial (CAR) para menores de 6 años a 17 años con 11 meses con una capacidad de atención aproximada para 96 niños y jóvenes. Aquí, se brindarán los servicios de albergue, alimentación, salud y educación, y se trabajará con una metodología diferenciada según rangos de edad, sexo y perfil psicosocial de cada menor.

## **1.2. Tema**

Hoy en día, una de las grandes preocupaciones del país es el niño en estado de abandono, ya que representa la base de la sociedad futura de nuestro país.

Mantener un nivel óptimo y estable de calidad de vida, es siempre necesario; sobre todo en zonas donde la población es mayor, crece de forma acelerada y no tiene los recursos económicos para mantenerse y ni el Estado mantiene una activa participación.

La responsabilidad de brindar atención a los menores de edad en situación de abandono es del Estado, a través del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Instituto Nacional de Bienestar Familiar – INABIF.

Muchos de los Centros de Atención Residencial – CAR (tipo Aldeas Infantiles, SOS, Albergues, etc.) a nivel nacional no cuentan con la infraestructura necesaria para atender el total de los niños abandonados, siendo su capacidad de atención mínima y por lo tanto no satisfacen la demanda creciente.

El proyecto se desarrolla dentro del campo de la Arquitectura Residencial. Por ello, el tema que se propone en la presente tesis es un Centro de Atención Residencial, proyectando una infraestructura adecuada para niños, niñas y adolescentes en estado de abandono; y que les permita, a través de ella, mejorar su calidad de vida con espacios para desarrollar actividades de capacitación, aprendizaje y estimulación. De igual manera, el proyecto brindará aportes en diseño, conceptos modernos y parámetros antropométricos para referencias y consultas.

## **1.3. Planteamiento del problema**

El distrito de Ventanilla acoge a una gran población infantil, cifra que bordea los 428,284 niños entre 0 y 14 años (según proyección basada en el Censo Poblacional del 2007). El INABIF nos habla del 1.6% en situación de orfandad, abandono y maltrato físico emocional, equivalente a 6,852 infantes. El INABIF, a través de sus centros de atención

residencial en ventanilla, brinda el cuidado a alrededor de 500 niños que se encuentran atendidos en albergues, aldeas y casas hogar. La capacidad de estos albergues y aldeas SOS está entre 50 y 100 niños como máximo, teniendo un fraccionamiento en la infraestructura de atención y de servicios. Se estima que 700 niños a más se hallan desatendidos, sin recibir educación adecuada, alimentación de calidad y continúan expuestos a maltratos físicos, explotación laboral y sexual.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo general**

Diseñar un Centro de Atención Residencial para niños, niñas y adolescentes en estado de abandono en Pachacutec, como respuesta a un déficit de infraestructura. Con ello, se les brindará los servicios básicos de alimentación, educación y salud, así como de servicios complementarios de formación laboral y reforzamiento integral en valores humanos como responsabilidad, honestidad, servicio al prójimo y honestidad.

### **1.4.2. Objetivos específicos**

- Formular un proyecto arquitectónico que responda y satisfaga las necesidades del niño maltratado; adaptable en función al aforo conteniendo áreas flexibles.
- Enfatizar el carácter sostenible, ambiental y ecológico del proyecto, utilizando tecnología constructiva y materiales adecuados que contribuyan a lograrlo.
- Establecer mediante el proyecto, las bases de una opción de organización físico espacial de un Centro de Atención Residencial Modelo.
- Aplicar eficientemente la teoría del color, de tal manera que estimulen el aprendizaje y desarrollo del niño, potencializando sus capacidades cognoscitivas.



## **1.5. Alcances y limitaciones**

### **1.5.1. Alcances**

El proyecto arquitectónico albergará a 96 niños, niñas y adolescentes entre las edades de 6 a 17 años y el área de influencia está referida al distrito de Ventanilla.

La propuesta contemplará áreas habitacionales, recreativas, educacionales, administrativas, pedagógicas, servicios y salud.

La propuesta se regirá en base a la normatividad vigente (RNE).

La escala que se empleará para la presentación de este proyecto será de 1:250.

### **1.5.2. Limitaciones**

No existen datos actualizados de los indicadores de población y vivienda para el sector de Ventanilla, por lo que he trabajado con el Censo 2007.

Al no existir tipologías del tema, se propondrá un patrón basado en teorías, informes de organismos internacionales y documentación diversa que sugieren conceptos para desarrollar el proyecto.

## **1.6. Metodología**

### **1.6.1. Técnicas de recolección de información**

Para el desarrollo del contenido de la Tesis, a fin de obtener información que nos ayudaría a lograr una evaluación cualitativa y cuantitativa de los indicadores seleccionados en la investigación, realizamos entrevistas y revisión documental de diversas fuentes.

- Entrevistas

Debido a la protección de la identidad del menor y su integridad, las entrevistas fueron dirigidas a profesionales y asistentes sociales, no a Niños o Adolescentes.

- Revisión documental

Nos apoyamos de tesis de grado, monografías, libros especializados, Manuales de diseño e información obtenida vía internet referente al tema.

### **1.6.2. Procesamiento de información**

Hemos dividido el procesamiento de la información, en cuatro Fases:

- a) Preliminar: En esta fase, con la recopilación de información, se logró elaborar el tema, los objetivos y el tipo de propuesta arquitectónica a plantear.
- b) Búsqueda y Recopilación de Información: Esta fase consiste en obtener información sobre referentes de albergues, consultas bibliográficas, ya sean Tesis, libros, ensayos, planos de referencia, datos estadísticos, usos de suelo, datos económicos y poblacionales. Así como también, visitas a Albergues para niños.
- c) Análisis: De la información obtenida y visitas de campo, nos permitieron identificar los aspectos deficientes de las ofertas actuales en albergues para niños y cuál sería la propuesta óptima que nos permitiera estructurar el tema de la Tesis habiendo identificado la necesidad.
- d) Propuesta: Se generó una programación arquitectónica orientada a satisfacer aquellas deficiencias identificadas en la Fase previa. Luego se planteó la volumetría y zonificación, finalmente se esquematizaron las ingenierías para complementar la propuesta y su posterior sustentación, basados en los conocimientos adquiridos durante la carrera.

#### **1.6.2.1 Esquema metodológico**

Mediante el siguiente esquema metodológico, explicamos el proceso empleado para la elaboración de nuestra tesis:

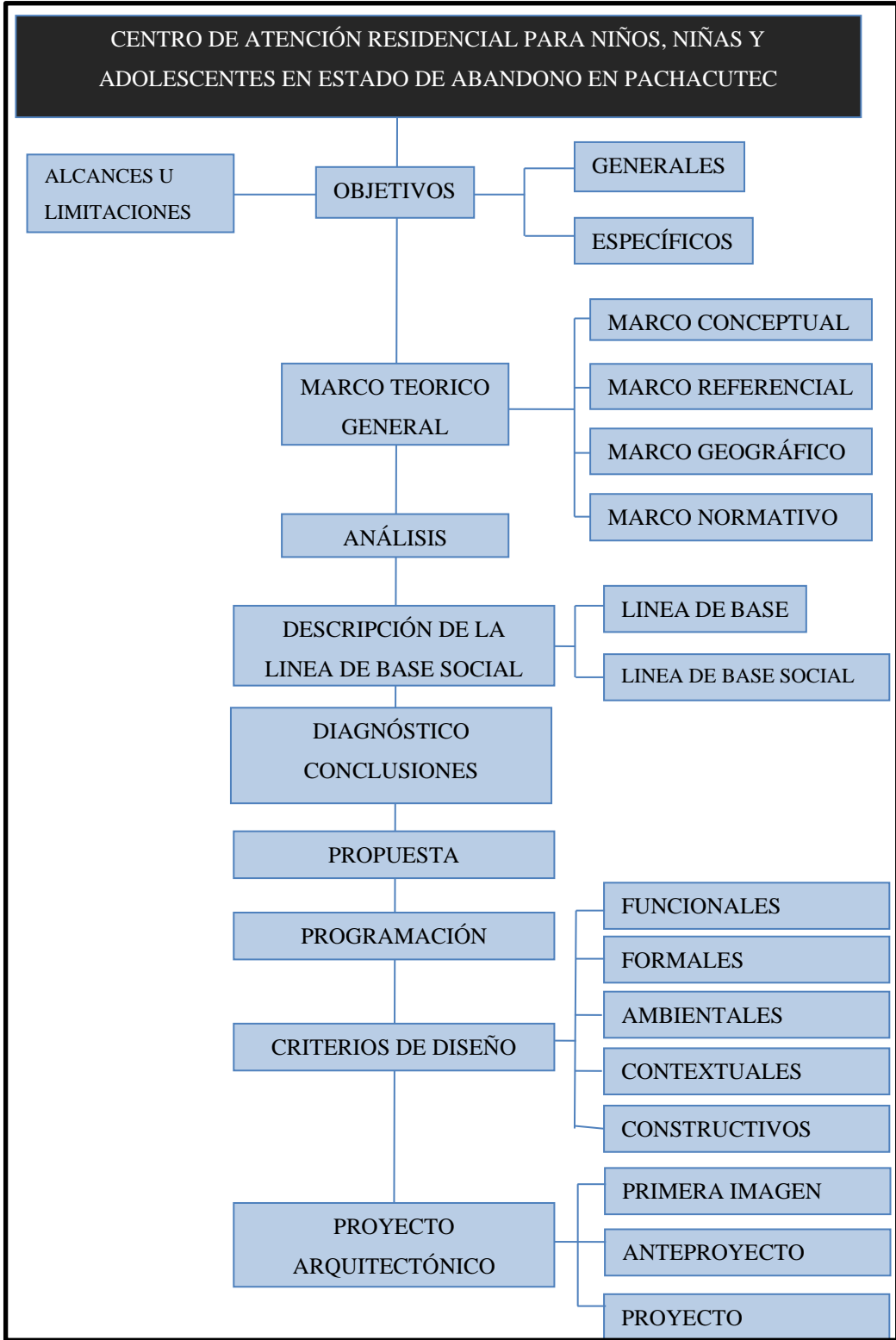


Figura 1. Esquema Metodológico  
Fuente: Elaboración propia

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

### 2.1. Marco teórico

#### 2.1.1. Realidad social de la niñez en el Perú

Según resultados del INEI, obtenidos del Censo de Población del 2007, en el Perú alrededor del 45% de niños y adolescentes de 0 a 17 años vivían en condición de pobreza; y de acuerdo a estimaciones para el 2018 llegarían a ser alrededor de 5 millones.

Cabe señalar que en el Perú tenemos una gran diversidad cultural, lingüística, geográfica, étnica y socioeconómica, por lo que las estimaciones (que mostramos en la tabla 1) esconden una realidad más preocupante en las diferentes zonas del país.

El estado peruano a través de sus políticas públicas ha buscado reducir índices que afectan directamente a los niños y adolescentes, como los índices de desnutrición, morbilidad y también el abandono de estos en los sectores más vulnerables.

Tabla 1:

Principales indicadores de la situación actual de la niñez en Lima

		<b>Provincia</b>	<b>Lima</b>
		Niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años	2 309,976
<b>Etnicidad</b>	lenguaje que aprendió hablar en la niñez	Quechua	1.0
		Aymara	0.1
		Otras lenguas	0.1
		Castellano	98.7
<b>Características Generales</b>	Hogares con electricidad	95	
	Hogares que utilizan carbón o leña para cocinar	3	
	Hogares con chimenea	16	
<b>Salud</b>	Acceso a fuentes mejoradas de agua	85	
	Acceso a fuentes mejoradas de saneamiento	87	
<b>Educación</b>	Primaria completa en niños de 12 a 13 años (%)	83	
	Secundaria completa en adolescentes de 17 a 18 años (%)	72	

Fuente: Unicef (2019)

Si bien un alto porcentaje de menores tiene acceso a los servicios de salud, educación, energía eléctrica y agua potable, el Estado debe trabajar y poner los esfuerzos para lograr indicadores al 100%.

## **2.2. Base teórica**

### **2.2.1. Teoría de La Luz De le Corbusier**

El exponente más reconocido de la arquitectura moderna, Le Corbusier, dijo: “la arquitectura es un juego magistral, perfecto y admirable de masas que se reúnen bajo la luz. Nuestros ojos están hechos para ver las formas en la luz, y la luz y las sombras las revelan”. (Le Corbusier, 1920)

Él manipula de una manera única la orientación, las texturas y las aberturas creando una arquitectura cinética con la luz natural, logrando su manejo con gran destreza y habilidad, tanto directa orientándola a lugares muy específicos dependiendo de ciertas intenciones de diseño, como cenital aprovechando sus características estéticas y funcionales. Todos los métodos de iluminación eran siempre consecuentes con la vocación y función del lugar al que estaban dirigidos.

### **2.2.2. Teoría sobre la forma en Arquitectura de Ludwing Mies Van Der Rohe**

“Menos es más”, lo dijo Ludwig Mies Van Der Rohe haciendo alusión a una arquitectura sencilla, donde resalta lo estrictamente estructural y funcional con el objetivo de lograr la calidad espacial máxima. Sobre todo, se trata de un proceso de purificación de todos los elementos.

La forma es una consecuencia más que un objetivo, las cuales no se inventan, se hallan mientras se van cambiando las necesidades vitales de las personas. Es un modo de explicar y a su vez integrar creativamente lo material y lo espiritual, lo temporal y lo eterno, lo formal y lo esencial.

### **2.2.3. Teoría del Color en la Arquitectura**

Basado en distintos textos acerca de las teorías del color resaltamos algunos que consideramos de importancia para el estímulo del comportamiento como, por ejemplo:

- Azul, perteneciente al extremo “fresco” del espectro, es relajante y con esta relacionada con la paz, más en exceso es posible que cause sueño y produzca inapetencia.
- Amarillo, característico de los rayos del sol, eleva el ánimo y estimula actividades mentales. En exceso es posible que cause pensamientos acelerados y preocupación.
- Naranja, usado moderadamente estimula la creatividad y la comunicación, en exceso eleva el apetito y en niños puede ocasionar daños cerebrales.
- Rojo, el color más llamativo del espectro cromático, representa la pasión y el amor. Si se aplica en exceso, impide un descanso adecuado y exalta los ánimos.
- Verde, es color de la naturaleza y la placidez, en exceso en interiores es posible que transmita monotonía.

### **2.2.4. El juego y el aprendizaje – tipos de juegos**

El Game Based Learning (enseñanza basada en juegos) es un enfoque de enseñanza donde los estudiantes desarrollan aspectos relevantes de los juegos, desde la incorporación de un contexto de aprendizaje diseñado por los educadores. Profesores y alumnos trabajan en equipo con el objetivo de añadir perspectiva y profundidad a la experiencia de uso con el juego. Entonces, se puede establecer como una práctica donde los jugadores, a medida que van avanzado en las dinámicas del juego, deben mostrar unas habilidades, competencias y conocimientos que muestran el alcance de los objetivos y fines de aprendizaje. El psicólogo y pedagogo americano David Ausubel, postula “que el aprendizaje es un proceso activo en el que el estudiante se involucre pensando, razonando, construyendo relaciones conceptuales y esforzándose por integrar o discriminar, según corresponda, conocimientos previos”. (Fengfeng, Kui y Ying, 2015)

### **2.2.5. El razonamiento y la inteligencia del niño**

Se dice que “el Razonamiento es la facultad humana que permite resolver problemas, extraer conclusiones y aprender de manera consciente de los hechos estableciendo conexiones causales y lógicas entre ellos”. (Descartes, 637)

Mientras que “La inteligencia es la capacidad de resolver diferentes situaciones o problemas, aun cuando se desconoce [...] la capacidad de razonar, elaborar, resolver cuestiones del pensamiento, personal o ajeno”. (Gardner, 1983)

El razonamiento y la inteligencia llevan a la persona a vivir en la coherencia, que es un conjunto de actividades mentales consistentes en conectar unas ideas con otras teniendo en cuenta ciertas reglas.

### **2.2.6. La imagen del medio ambiente. La legibilidad**

El diseño urbano es temporal y responde a un determinado espacio y tiempo. Los elementos y partes móviles de una ciudad, y en especial las personas y sus actividades, son muy importantes. Somos observadores y parte de este espectáculo y compartimos el escenario con todos los demás participantes. Todos los ciudadanos tienen vínculos con una u otra parte de su ciudad, y su imagen esta empapada de recuerdos y significados.

La ciudad es el resultado de muchos constructores que constantemente modifican su estructura por diferentes motivos. Las líneas generales pueden mantenerse estables durante algún tiempo, pero los detalles cambian constantemente.

Solo se puede efectuar un control parcial de su crecimiento y no sobre su forma. No hay resultado definitivo, solo una sucesión de fases interrumpida. La legibilidad es la posibilidad o capacidad de ser leído, por su claridad (decisivo en el escenario urbano). Una ciudad legible seria aquella que tenga distritos, sitios sobresalientes o sendas identificados fácilmente y que se agrupan fácilmente en una pauta global.

La identificación y la estructuración del medio ambiente constituyen una capacidad vital para todos los animales móviles. Es así, por ejemplo, como los pájaros saben qué camino

tomar aun así vuelen sobre el mar y supuestamente todo se vea igual. Para ello se usan claves de diferentes tipos: (Lynch, 1960)

- Las sensaciones visuales (color, forma, movimiento, polarización de la luz).
- Sinestesia – (Sensación secundaria o asociada que se produce en una parte del cuerpo a consecuencia de un estímulo aplicado en otra).
- Sensación de gravedad.
- Otros sentidos (Olfato, oído, tacto).

### **2.2.7. La influencia de la música en el comportamiento del niño**

Hace ya un tiempo, psicólogos y especialistas atribuyen que la música juega un papel importante en el comportamiento y la socialización de los niños ya que afecta de manera positiva a los adolescentes. Además, afecta también en el desarrollo de las funciones del cerebro en el área cognitiva.

### **2.2.8. La música popular y el comportamiento infantil**

Es la música que está presente en todos lados, la podemos encontrar en la radio, en internet y en aplicaciones móviles. Se ha demostrado que la música popular tiene un gran efecto en el estado de ánimo de los niños, desempeño escolar y las interacciones sociales, por ello es importante cuidar el contenido de esta música.

Actualmente la música se ha vuelto mucho más explícita en sus letras y en sus vídeos que las escenifican. De esta manera, hacen referencias de connotación sexual, drogas y violencia. Con ello, la investigación ha logrado reconocer este tipo de música como causa de cambios importantes en el comportamiento y actitudes de los espectadores jóvenes.

### **2.2.9. Beneficios de la música en el comportamiento**

Sin embargo, pese a los efectos que puede llegar a ocasionar la música explícita, la música es un elemento importante y atrayente natural para la imaginación y para la atención de los pequeños. Desde actividades como bailar, escuchar o tocar un instrumento musical,



ayudará a los niños a aprender sobre la cooperación, a expresar sus emociones y a desarrollar un potencial mayor para el aprendizaje.

Genera confort: En los primeros años de edad la música permite generar confort, disminuir el estrés y la ansiedad, incluso hasta los tres años de edad. Por ello, es muy común los consejos relacionados con la música, como para calmarlos.

Estimula su desarrollo motriz: Entre los 3 y 4 años los niños desarrollan la motricidad, la música aumenta fácilmente esta capacidad. Para hacerlo, se tiene que integrar su música favorita con las actividades motoras que realiza diariamente. Además, en este proceso, es muy común la frustración por no lograr algunas tareas, la música reduce también la frustración que esto supone.

Aumenta su concentración: Entre los 4 y 6 años, los niños desarrollan la concentración y la paciencia, la actividad motriz fina y realiza tareas pequeñas a corto plazo.

En conclusión, la importancia de incluir dentro de la programación arquitectónica de áreas y actividades relacionadas con las artes será de gran beneficio en la formación y estimulación positiva de los niños y adolescentes, como medio potenciador de sus habilidades y destrezas. (Aprendete, 2019)

#### **2.2.10. La percepción del espacio interior y exterior**

En la sociedad en que vivimos se hace necesario encontrar la comodidad y el equilibrio que nos proporcione funcionalidad y espacios que nos permitan realizar nuestras actividades de trabajo y ocio de una manera grata. Desde antes del nacimiento del urbanismo, el hombre ha buscado mantener esa relación incluyendo en su habitat entornos ajardinados, patios, terrazas, que hagan posible una escapada a nuestros orígenes en donde estábamos en contacto con la naturaleza.

#### **2.2.11. El espacio visual**

Es el lugar que controlamos y tenemos registro visual directo.

El espacio visual contiene en un mismo ambiente elementos o remates jerárquicamente diferenciados del resto, ya sea este abierto o cerrado, con el propósito de focalizar la atención de la persona y generar en él estímulos y sensaciones.

### **2.2.12. El espacio inmediato**

Es aquel que se encuentra más próximo a la persona y al que también reconoce como parte de su entorno. Este espacio puede ser su casa, su habitación, la escuela o el trayecto de un lugar a otro, el cual realiza frecuentemente.



*Figura 2.* Ejemplo de espacio Inmediato - Habitación  
Fuente: World-architcts (2011)

### **2.2.13. El espacio de circulación**

Puede ser cerrado, abierto o virtual, zigzagueante o recto, unidireccional o poli direccional, cuya función espacial es la de unir dos o más espacios. El espacio de circulación debería ser considerado no solamente un sendero abierto o encerrado por dos paredes; sino también ser aprovechado para generar sensaciones y/o actividades itinerantes o interactivas, siempre que sea consecuente con los criterios de seguridad.

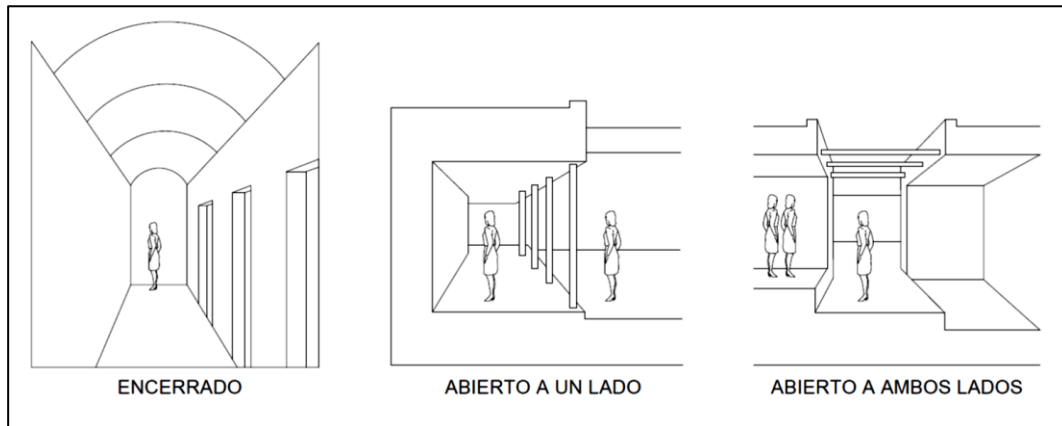


Figura 3. El espacio de circulación  
Fuente: Archcentral (2010)

### 2.2.14. El espacio de juego

Un espacio de juego debe permitir el libre movimiento, contener áreas para que los niños jueguen en grupo y solos, tiene que fomentar el desarrollo de la imaginación y estar básicamente construido con materiales naturales. Ese es el mejor espacio donde un niño puede jugar.

Es muy importante la existencia de una gran variedad de texturas para jugar, crear y experimentar: tierra, piedras, flores, palos, agua, hojas, madera y que exista también varios elementos de motricidad que estimulen las distintas posibilidades motrices del niño. El desarrollo de la motricidad es la base para el desarrollo intelectual, físico, y emocional y, por ello es importante que los niños se muevan, conozcan su cuerpo y tengan conciencia del su espacio. Eso les va a ofrecer poco a poco una seguridad emocional en su vida de adulto, que siempre los acompañará.

Estos espacios, a pesar de estar bien organizados, aumentan las posibilidades creativas en niños y les ofrecen un mundo de posibilidades infinitas en el que jugar horas y horas contribuyen a su desarrollo. El espacio de juego puede estar dentro de los ambientes residenciales y como fuera de ellos.

En el Parque Teardrop ubicado en la ciudad de New York, muy cerca al WTC, se construyó un espacio de encuentro y diversión para el uso de los niños, en donde se han

trabajado los espacios empleando barreras jugando con las alturas de las plataformas, texturas de suelos, niveles de circulación y vegetación.

El diseño lo que ha buscado y conseguido lograr es (1) generar un elemento que articule los volúmenes que la delimitan conteniéndolo espacialmente y (2) que este espacio central contiene sub espacios creados al jugar con distintas alturas entre circulaciones, alturas de muros de piedra o vegetación, con la finalidad de generar espacios divertidos.



Figura 4. New York - Parque entre Ed. Residenciales –espacios de juego en un ambiente natural en la ciudad

Fuente: Elaboración propia en base a Google Maps (2019)



*Figura 5.* Teardrop Park  
 Fuente: Landscape Performance (2009)



*Figura 6.* Espacio de juego en contacto con la naturaleza.  
 Fuente: En el País de las Hadas (2011)

Cuando no se tiene la posibilidad de contar con un patio de juego dentro de la unidad de vivienda, corresponde diseñar un espacio central o aledaño a esta para que niños o adolescentes desarrolle su comunicación e interrelación con los demás.

### **2.2.15. El espacio de juego ilimitado**

Un espacio de juego ilimitado es un espacio capaz de estimular la imaginación del niño por sus distintas posibilidades de ser modificado o transformado. Un espacio flexible estimula y promueve el juego colectivo y la creatividad.



*Figura 7.* Parque Sean Young  
Fuente: Polyglot (2011)

### **2.2.16. El espacio transformable**

Es el espacio capaz de cambiar de función o uso a conveniencia de los usuarios. Un espacio lúdico puede ser considerado también un espacio educativo. La potestad y ese poder de transformarse puede haberse cedido en la conceptualización del proyecto, para que sea el usuario directo quien tome la decisión de hacerlo.



*Figura 8.* Espacio de juego itinerante  
Fuente: Polyglot (2016)

### **2.2.17. El espacio habitado**

Espacio habitado, es el entorno en que vivimos, nos encontramos y nos relacionamos. Se describe también el lugar propiamente dicho donde el usuario realiza actividades básicas o cotidianas, como asearse, comer y descansar.

### **2.2.18. Espacios interiores**

Los espacios interiores son aquellos demarcados por elementos de cerramiento, tales como tabiques, muros y coberturas, diseñados para que cumplan una o más funciones específicas.

### **2.2.19. Espacios exteriores**

Son aquellos que no tienen de cerramientos, como muros, tabiques y coberturas, son diseñados para que cumplan una o más funciones específicas. Pueden tener vegetación, mobiliario urbano, pisos blandos y duros o algún elemento que complemente la función que hay sido diseñado.



*Figura 9.* Espacio exterior  
Fuente: Falan Land Studio (2018)

La plaza Ice House forma un espacio público clave en el desarrollo, así como un punto de aterrizaje para el puente de arquitectos de Wilkinson Eyre.

#### **2.2.20. El patio de la casa**

El primer lugar de juego de los niños es su patio de casa, por tal motivo, recrear un ambiente parecido es de gran importancia en los albergues de niños en estado de abandono, ya que simula un ambiente hogareño y contribuye psicológicamente en el desarrollo y formación de los niños.

#### **2.2.21. El jardín**

Las actividades y juegos realizados en jardines ayudan con la estimulación y educación de los niños, siempre en cuando esta experiencia permite trabajar con las diferentes texturas y sensaciones, también ayuda a sensibilizarlos con la naturaleza y protección del medio ambiente.



### **2.2.22. El patio exterior**

Se entiende por patio exterior a un área abierta o techada en la proyección de la vivienda, utilizada para actividades de recreación familiar o con amigos, generando la convivencia e interacción con las demás personas.

### **2.3. Funciones del albergue**

Las principales son:

- Proteger de manera íntegra a los niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales y en presunto estado de abandono.
- Insertar o reinsertar a los niños, niñas y adolescentes residentes en los Centros de Atención Residencial (CAR) a sus respectivas familias.
- Reinsertar laboral y socialmente a los adolescentes sin ningún tipo de cuidado parental.
- Integrar a los niños, niñas y adolescentes que residen en los CAR, a una familia que los acoja.
- Proporcionar una protección integral a las personas con discapacidad y que se encuentren en situación de abandono, en los CAR.
- Proporcionar protección en el día a las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social.
- Atender oportuna y adecuadamente a las familias de un elevado riesgo social que atraviesan situaciones de emergencia y urgencia.
- Desarrollar sistemas de información que apoyen a esta la labor institucional.

### **2.4. Marco Conceptual**

En este apartado detallaremos los conceptos básicos acerca del niño en estado de abandono.

### **2.4.1. Abandono o negligencias**

Es la falla intencional de los tutores o padres para satisfacer las necesidades básicas del niño como el alimento y abrigo o actuar correctamente para salvaguardar la seguridad, salud, educación y bienestar del niño.

Cuando la persona encargada del menor no se preocupa por cubrir las necesidades básicas de este tales como: comida, vivienda, y ropa, para asegurar un mínimo de bienestar de este menor. Esta negligencia puede ser médica, física, educacional, emocional y en la supervisión del menor.

Existen dos tipos de abandono o negligencia:

- Abandono físico: Este incluye el evitar o alargar la atención de problemas de salud; botar de casa a un menor de edad, no hacer la denuncia o no preocuparse por el regreso al hogar del niño/niña que huyó, también incluye el dejar al niño solo en la casa a responsabilidad de otros menores.
- Abandono Educacional: No matricular a su hijo en los niveles de educación que le corresponde para cada provincia; no hacer lo mínimo necesario para proporcionar la atención a las necesidades de educación especial.

Realizar el diagnóstico de negligencia puede presentar problemas de subjetividades. El descuido hacia el menor puede ser intencional como cuando se deja al niño sin alimentarse como castigo, o no intencional como cuando ambos padres trabajan fuera del hogar y se deja solo a un niño durante hora. En este último ejemplo, como en otros que genera la pobreza, el abandono o descuido, se da como consecuencia de la naturaleza social más que como un hecho de maltrato dentro de la familia.

Algunos signos que nos alertan de que un niño puede estar sufriendo este tipo de maltrato por negligencia o abandono son:

- Falta muy frecuentemente a la escuela.
- Pide o roba dinero u otros objetos a sus compañeros de colegio.
- Tiene serios problemas visuales o dentales y no recibe tratamiento acorde.

- Es habitual que concurra sucio a clases, o con una ropa inadecuada para la estación, sin que la condición de sus padres sea necesariamente la de pobreza extrema.
- El niño o niña comenta que se queda solo frecuentemente en casa o al cuidado de otro menor.

Por otro lado, estos son los signos que nos indican de que los padres o tutores están siendo negligentes o abandonando al niño: (Infantil, 2019)

- No muestran interés a lo que los docentes dicen del niño o niña.
- Su comportamiento en relación con el niño o niña o a la institución es no es racional.
- Sufren de alcoholismo u otro tipo de dependencia.
- Poseen una situación socio económica que no explica el porqué del descuido en la higiene, el uso de una inadecuada vestimenta para la estación, o la no solución de algunos de sus problemas de salud que presenta el niño o niña.

#### **2.4.2. Abandono total**

Esta figura se da cuando la persona responsable del bienestar del niño rechaza totalmente las obligaciones parentales.

#### **2.4.3. Abandono parcial**

Cuando las necesidades básicas son deficientes y las conductas de los responsables son pasivas, con indiferencia y omisión, en los ámbitos físicos y en los emocionales.

#### **2.4.4. Orfandad**

Abandono es el estado en que quedan los hijos por la muerte de sus padres o alguno de ellos, a pesar de vivir en familia. Se considera huérfano aquel niño que está abandonado, descuidado y que no puede valerse por sí mismo, incapaz de remediar su abandono o falta de compañía y cariño.

#### **2.4.5. Conceptos básicos de la familia**

“La familia es el elemento fundamental y natural de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”. (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948, Art. 16.3)

“La familia es la célula fundamental de toda sociedad”. (Carta Social Europea, 1961, Art. 16).

“La familia permanece como célula fundamental de nuestra sociedad por lo que tiene derecho a una protección general y a un amplio apoyo”. (Conferencia de El Cairo, 1994)

Familia es una institución “natural y fundamental de la sociedad”. (Constitución Política del Perú, 1993).

Se concluye que la familia está conformada por los padres e hijos y es el núcleo de la sociedad. Por tal, se encuentra protegida por el Estado y la Constitución Política del Perú quien velará por su unión y bienestar.

#### **2.4.6. Hogar**

Las Necesidades Básicas Insatisfechas (también llamadas “NBI”) es más que todo un método para poder medir la condición de pobreza dentro de un hogar. Para construir el indicador se toman en cuenta las 5 NBI:

- a. Define a las viviendas como inadecuadas si cuentan con piso de tierra y paredes de quincha, piedra con barro, madera o estera.
- b. Considera los hogares que tienen hacinamiento, es decir: si es que en el hogar hay más de 3,4 personas por dormitorio.
- c. Considera los hogares que no cuentan con ningún tipo de desagüe.
- d. Considera a los hogares que tienen al menos un niño de seis a doce años que no asiste a la escuela.
- e. Considera los hogares con una elevada dependencia económica, es decir aquellos hogares que cuentan con un jefe de hogar que solamente haya cursado hasta el

segundo año de educación primaria, o con más de 4 personas desempleadas por persona empleada (o en el peor de los casos con todos los miembros de hogar desempleados).

En nuestro país el 14,4% de los hogares cuenta con al menos una NBI, siendo la tercera necesidad básica, listada anteriormente, la que tiene mayor incidencia en la población (9,3%). (PRONABEC, 2019)

#### **2.4.7. Hogares con viviendas de características físicas inadecuadas**

El acceso a una vivienda es una necesidad básica que debe guardar aceptables condiciones en cuanto a la habitabilidad, la privacidad y el confort mínimo en los cuales los miembros del hogar deben desarrollar sus actividades sociales e individuales sociales sin privaciones.

Tomando en cuenta el área de residencia observamos que, en las zonas urbanas, el 20.7% de los hogares pobres habitan en viviendas físicamente inadecuadas, mientras que los hogares no pobres alcanzan al 5,5%. En el área rural tenemos porcentajes similares en todos los niveles de pobreza, esto indica precariedad en la calidad de las viviendas.

#### **2.4.8. Hogar sustituto**

Se atribuye la definición de hogares sustitutos a una modalidad familiar de brindar atención a los menores de edad en una vivienda o residencia bajo la tutela del Estado u organismo privado no estatal. Mediante esta iniciativa se busca rescatar a los niños que han sido vulnerados ofreciéndoles un ambiente familiar idóneo, en el que puedan crecer seguros y rodeados de amor y protección.

### **2.5. Conceptos básicos de las instituciones reguladoras**

#### **2.5.1. INABIF**

Es un programa del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, que está especializada en la conducción y ejecución de programas sociales, dirigidos especialmente a niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que se

encuentran en estado de abandono o con problemas psicosociales o corporales que afecten su desarrollo humano, con el objetivo de alcanzar su bienestar y desarrollo personal, desarrollando y fortaleciendo sus capacidades para convertirlos en personas útiles para la sociedad, comunidad y familia en particular. (INABIF, 1944)

### **2.5.2. DEMUNA**

La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente, es un servicio encargado de promover y proteger los derechos de los niños y adolescentes en la jurisdicción de las municipalidades. Nacieron como parte de una iniciativa promovida desde la sociedad civil.

### **2.5.3. UNICEF**

Es un organismo internacional que contribuye en más de 190 países y territorios en el cumplimiento de todas las políticas del Acuerdo Nacional relacionadas con la infancia y los Objetivos del Milenio a su vez es encargada de la protección, promoción y cumplimiento de los derechos de todos los niños desde la primera infancia hasta su adolescencia. (UNICEF, 1946)

## **2.6. Conceptos básicos de albergues**

Un albergue es un lugar donde se le brinda resguardo y ayuda a las personas por motivos diferentes. La palabra albergue es sinónimo de dar cobijo, dar asilo.

Hay albergues temporales, que dan ayuda a las personas necesitadas, a aquellas en situación de calle, a las personas que perdieron su vivienda por algún tipo de desastre natural, etc. en este lugar, a ellos se les brindan un techo para dormir, y se les suministran alimentos y/o medicinas. Los albergues temporales pueden ser de tipo: *comunitarios*, que son sitios en donde acuden las personas y su estadía es transitoria; estos lugares son acondicionados para que durante el tiempo que estén allí las personas cuenten con los servicios básicos, como electricidad y agua. También están los *campamentos de emergencia*, que por ser de poco peso son de fácil movilidad y las personas pueden estar temporalmente, como en las carpas o las tiendas de campaña. Existen, también,

los *albergues fijos*, que son acondicionadas con los servicios básicos para que las personas puedan estar allí temporalmente. Generalmente este tipo de albergues forman parte de organizaciones públicas que dependen del gobierno y de organizaciones privadas con el fin de adaptarlas como albergues cuando lo requieran. Por otro lado, encontramos los *albergues de menores* que alojan a aquellos niños y adolescentes que se han tomado como camino la delincuencia y que son trasladados a estos albergues con el fin de cumplir su castigo, allí se les brinda también comida y techo, se le brinda ayuda psicológica, se les dan charlas, debido a que muchos de estos jóvenes vienen de familias disfuncionales y necesitan la ayuda de especialistas calificados que los motiven a cambiar su conducta. Finalmente, los *albergues de niños huérfanos*, en estos se da alojamiento, desde bebés hasta los adolescentes menores de 18 años, allí son cuidados con el objetivo de ser incorporados a las familias que así lo soliciten. (Concepto y Definición, 2019)

## **2.6.1. Tipos de albergue por administración (REVISAR ORDEN)**

### **2.6.1.1 Albergues públicos**

Son aquellos pertenecientes a una administración pública (Estado, Municipalidad, Gobierno Regional, Poder Judicial), o también a una entidad religiosa (parroquia, comunidad), o bien son administrados por una junta vecinal, asociación, etc.

### **2.6.1.2 Albergues Privados**

Son aquellos pertenecientes a una entidad particular, por lo general son solventados por personas o entidades particulares, por lo general son para niños que estarán de paso.

## **2.6.2. Tipos de albergues por sexo**

### **2.6.2.1 Albergues mixtos**

Habitados por niños de ambos sexos de 0 a 17 años.

### **2.6.2.2 Albergues femeninos**

Habitados por niñas de 0 a 17 años.

### **2.6.2.3 Albergues masculinos**

Habitados por niños de 0 a 17 años.

## **2.6.3. Tipos de Albergue en base al espacio que forman**

### **2.6.3.1 Compactos**

Los albergues de este tipo están organizados en base a un solo espacio integrador, ahí todos los ambientes del conjunto cuentan con un acceso directo.

El ingreso está vinculado directamente al espacio integrador. Todos los espacios son comunitarios; en donde los menores comparten los mismos servicios como son los baños, comedor, lavandería y área educativa.

### **2.6.3.2 Mixtos**

Conformados por un sector organizado con un espacio integrador y otro de volúmenes aislados. Normalmente los ambientes aislados son las que pertenecen a la zona administrativa, mientras que los ambientes integrados son de la zona de Residencia. Las Residencias tienen servicios independientes.

### **2.6.3.3 Aislados**

Presentan sus bloques dispersos e independientes, con diversos usos, pero organizados simétricamente.



*Figura 10.* Albergue público en Tucson Arizona  
Fuente: Pro Publica (2018)





*Figura 11.* Albergue Monasterio de La Magdalena  
Fuente: Albergues del Camino (s.f.)

Siguen un esquema que está basado en la conformación de patios interiores y áreas libres que articulan sus diversos pabellones. Es utilizada por lo general para la distinción de sus habitantes de acuerdo con un perfil establecido del usuario.

La identificación del usuario permitirá que establezcamos la tipología de albergue. Ya sean menores, afines por consanguinidad, en abandono, en riesgo, huérfanos, etc.

# CAPÍTULO III: MARCO REFERENCIAL Y NORMATIVO

## 3.1. Marco referencial

### 3.1.1. Los centros residenciales en el mundo

A través de la historia y en todo el mundo, las mujeres han buscado conseguir esfuerzos para brindar seguridad a las niñas y mujeres en permanente riesgo de sufrir daño, ya sea con el apoyo de instituciones religiosas o comunitario/familiar. En las últimas cinco décadas, este movimiento ha tenido un gran impacto enorme en la expansión de los refugios y los servicios conexos.

Entre los años 1960 y 1970, el movimiento de Mujeres se desarrolló en Gran Bretaña y Estados Unidos, e involucró a cada vez más mujeres en la lucha contra la violencia y otras cuestiones relacionadas con la desigualdad de género. El primer centro de mujeres bien documentado se creó en Hounslow, Gran Bretaña en 1971; el mismo ofrecía refugio extraoficial a sobrevivientes de violencia doméstica. Durante ese período, se abrieron otros refugios en distintos países y regiones, y la primera línea telefónica de emergencia para violaciones se creó en Washington, D.C., Estados Unidos. Los primeros servicios de refugio atendían:

- Lesiones físicas, Los aspectos emocionales de la violencia y de dejar una relación;
- Dificultades para escapar de la violencia y vivir en entornos desconocidos;
- Niños y niñas que llegaban con sus madres; y Necesidades de servicios jurídicos, sociales y médicos.

Luego para el decenio entre 1970 y 1980: Se avanzó considerablemente en la organización y expansión de los servicios en toda Europa Occidental, América del Norte y Australia, especialmente en el Reino Unido y Estados Unidos.

En 1974 se creó la Federación Nacional de Ayuda a las Mujeres (reunía a grupos de Inglaterra, Escocia y Gales) para definir metas con el fin de instalar refugios y servicios para las mujeres que huían de la violencia.

Las iniciativas cuyo fin era concienciar al público sobre esta problemática, junto con la elaboración de material impreso, proporcionaban a los refugios herramientas para el trabajo y apoyaban el desarrollo de coaliciones en todas las regiones.

La intensa labor de recaudación de fondos obtuvo algunos recursos para refugios, tales como el apoyo del gobierno australiano al Elsie Refuge de Sydney en 1975 (Laing, 2000).

En Estados Unidos, se plantearon problemas de raza y etnia, entre otros, en respuesta al escaso compromiso de los refugios con la diversidad de razas, clases y otros grupos.

Más tarde, entre 1980 y 2000 ya se encuentra creciendo el número de instalaciones y servicios de refugio para mujeres que sufren maltrato y sus hijos e hijas en todas las regiones; y se está prestando mayor atención a la desigualdad de género en las agendas políticas y de movilización social en todo el mundo. Para comienzos del siglo ya se aceptaba cada vez más que la violencia contra la mujer es una violación de los derechos humanos y un impedimento para la igualdad de género (Secretario General de las Naciones Unidas, 2006).

Por último desde el 2000 hasta la actualidad, a pesar del creciente compromiso y la atención dedicada a apoyar a las mujeres y las niñas para que escapen del maltrato, muchos países no tienen la cobertura adecuada de refugios o alojamiento seguro. Continúa el trabajo de incidencia para lograr servicios de refugio, junto con el surgimiento de alianzas y redes nuevas, a nivel nacional, regional y mundial. La primera Conferencia Mundial de Refugios de Mujeres que tuvo lugar en Alberta, Canadá in 2008 y la subsecuente creación de una Red Mundial de Refugios de Mujeres, con representantes de todas las regiones, ha fortalecido la comunicación y el intercambio de conocimientos entre operadores. La Segunda Conferencia Mundial de Refugios de Mujeres, tuvo lugar en febrero de 2012 y destacó la importancia de los refugios y organizaciones de mujeres que proporcionan alojamiento alternativo. A pesar de la

ausencia de estadísticas mundiales sobre tales servicios, varios estados han realizado mapeos nacionales de los refugios y servicios conexos. (ONU Mujeres, 2012)

#### **3.1.1.1 Casa Kleijn – Henegouwen**

Localizado en Rotterdam, Holanda, es un albergue para mujeres y niños víctimas de violencia intrafamiliar, con problemas económicos, problemas psiquiátricos o con problemas de aprendizaje.

Su capacidad es para 20 mujeres y sus niños menores de 14 años. Personal: son 4 trabajadoras sociales entre semana (1 por las noches) y 2 en días festivos.

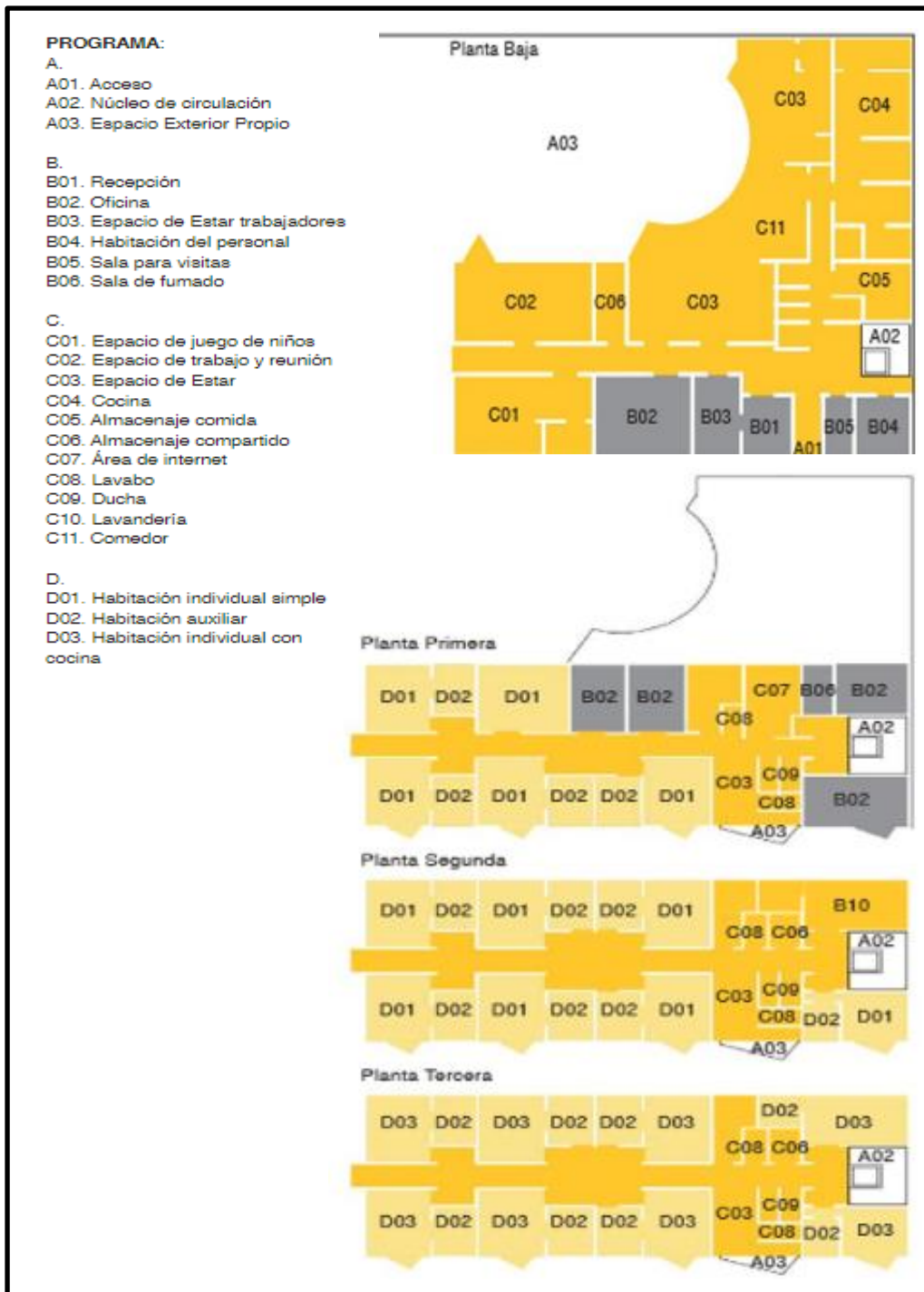


Figura 12. Distribución Casa Kleijn  
 Fuente: Durán (2011)

El edificio cuenta con accesos desde la calle hacia la zona de servicios comunitarios.

El volumen de 2 plantas contiene en su interior espacios de residencia básicamente, complementados por ambientes básicos como cocina, lavandería y algunos de ocio.

### 3.1.1.2 Casa en Ámsterdam – Holanda

Está localizado en Ámsterdam, Holanda.

Para mujeres y niños víctimas de violencia intrafamiliar, y/o con problemas económicos con capacidad para 30 mujeres y sus niños menores de 14 años.

La administración del albergue está a cargo del gobierno de la ciudad, como ayuda y soporte para la protección de mujeres agredidas dentro de un núcleo familiar.

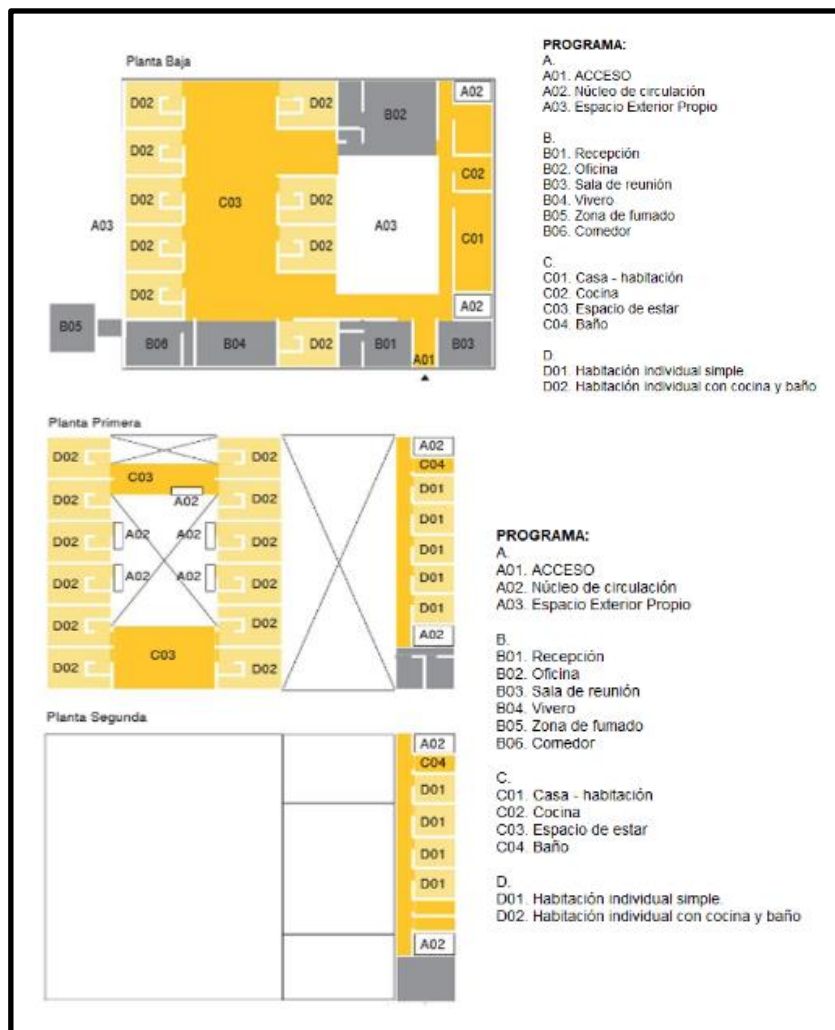


Figura 13. Distribución Casa Ámsterdam

Fuente: Durán (2011)

Edificación con 3 niveles, interconectados por una circulación vertical principal que las integra y una secundaria que va de la zona de dormitorios del 1er al 2do nivel.

En el sótano o planta baja, se ubican las zonas de recepción al público y algunos servicios. En la otra mitad están dispuestas un grupo de habitaciones alrededor de un hall central.

En el primer y segundo nivel se distribuyen más habitaciones alrededor de los espacios centrales.

### **3.1.1.3 Los centros residenciales en el Perú**

Tanto a nivel mundial como a nivel nacional, las mujeres, los niños, niñas y adolescentes son los sujetos más vulnerables del fenómeno de trata de personas. En el Perú, resulta aún más preocupante que el grueso de víctimas se concentre en menores de edad. Esto se ve reflejado en los reportes del Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, así, en su último informe que recoge datos estadísticos del 2009 al 2014, el 50.1 % de las víctimas de trata de personas tiene entre 13 y 17 años. De este total, el 41.6 % ha sido objeto de explotación sexual. Lima es la región que concentra el mayor número de casos denunciados alrededor del país.

A todo ello se le debe sumar la falta de respuesta del Estado en el tratamiento de las víctimas de trata de personas y la constante impunidad por parte de las autoridades encargadas de la persecución de este delito. Un ejemplo de ello, es el caso de una menor que fue captada por una red de trata de personas para ser explotada sexualmente en el distrito de Comas y en el emporio comercial de Gamarra. Fue rescatada a mediados del 2015 y llevada a un Centro de Atención Residencial (CAR) a cargo del Programa Integral Nacional para el Bienestar de la Familia (INABIF).

Sin embargo, en octubre de ese mismo año, su madre manifestó que uno de los trabajadores de limpieza, había agredido sexualmente a la menor hasta en tres oportunidades dentro de las instalaciones del albergue. Por ello, la menor ha regresado a vivir en el distrito de Comas, lugar en el que fue captada por la red.

Esto nos lleva a la inevitable pregunta acerca del funcionamiento de los albergues para la atención de víctimas de trata y su supervisión. Según información provista por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en el Perú solamente existen tres Centro de Atención Residencial especializados en trata de personas y explotación

sexual, dos ubicados en Lima y uno en Madre de Dios. El sector ya cuenta con una “Guía de Atención para las víctimas de trata de personas en Centros de Atención residencial”. Es importante recordar que el Estado no solo tiene la obligación de investigar y sancionar a los tratantes, sino que debe proteger a las víctimas de trata de personas y que eso implica, entre otras acciones, no revictimizarlas. (Blouin y Vilchez, 2016)

#### **3.1.1.4 Hogar Ermelinda Carrera – San Miguel**

El “Centro de Atención Residencial Hogar Ermelinda Carrera”, es un albergue donde se protege a niñas y adolescentes hasta que ellas cumplan 18 años, quienes se encuentran refugiadas en dicho centro por motivos de violación, maltrato o abandono muchas de las veces por sus padres o por familiares cercanos, es decir, han vivido situaciones no acordes ni justas para su edad, es entonces que el Hogar Ermelinda Carrera en convenio con el Programa Integral para el bienestar familiar (INABIF) dan protección y hospitalidad a estas niñas y adolescentes, educándolas, alimentándolas, vistiéndolas.

El hogar está compuesto por las siguientes casas llamadas:

Santa Rosa, Santa Inés, Santa Isabel, Inmaculada, Nazaret, Santa María y Virgen de Lourdes

En la Casa Virgen de Lourdes reciben atención adulta mayores con diversos tipos de discapacidad mental, que fueron abandonadas por sus padres o familiares desde niñas. Las adolescentes del Ermelinda Carrera reciben educación primaria y secundaria en el colegio Cristo de la Paz que funciona dentro del hogar, así como capacitación laboral en talleres ocupacionales. La hermana Estela Portillo Roldán dirige este hogar, apoyada por otras religiosas de la congregación Franciscanas de la Inmaculada Concepción. La gran mayoría de adolescentes atendidas provienen de Lima, pero al igual que las de provincias provienen de familias disfuncionales donde han sido testigos de violencia doméstica. Situación que las llevó a huir de casa y vivir en la calle, poniendo en peligro su integridad física y mental. (Farfán, Limo y Blancas, 2017)



*Ver Ficha de Visita de Campo en el Anexo 1*



*Figura 14. Fachada Hogar Ermelinda Carrera*  
Fuente: Elaboración propia en Google Maps (2019)



*Figura 15. Hogar Ermelinda Carrera por dentro*  
Fuente. Artsyallik (2009)

### 3.1.1.5 Puericultorio Pérez Aranibar – Magdalena

El Puericultorio es una de las instituciones más antiguas e importantes en el Perú. El centro está dedicado a la protección de niños y adolescentes ofreciendo herramientas que les permite encontrar afecto, equilibrio y seguridad para cubrir sus necesidades.

Don Augusto Pérez Aranibar, médico filántropo, director de la Beneficencia en 1917, fue quien hizo realidad esta obra hace 88 años con apoyo de Larco Herrera, Miguel Echenique, Thomas Valle e Ignacia Rfa. Vda. de Canevaro.

Su población actual es aproximadamente de 250 niños desde recién nacidos hasta los 18 años. Ellos reciben atención integral siendo prioridad la salud, alimentación, vestido y la educación.

Sus vidas son obviamente más metódicas y ordenadas que la de otros niños; sin embargo, eso no es obstáculo para que la sonrisa este siempre presente en sus rostros y la alegría sea parte de su rutina diaria. A diferencia de la calle y de sus propios hogares aquí encuentran afecto, equilibrio y seguridad pues sus necesidades más elementales están cubiertas. (Sociedad de Beneficencia de Lima, 2018)

Ver Ficha de Visita de Campo en el ANEXO 1



*Figura 16.* Puericultorio Pérez Aranibar por dentro  
Fuente: El Comercio (2015)



*Figura 17. Comedor Puericultorio Pérez Aranibar*  
Fuente: Andina (2016)

## **3.2. Marco normativo**

### **3.2.1. Normas internacionales**

- Convención sobre los Derechos del Niño:

La Convención establece el principio del interés superior del niño y las garantías a las que los niños tienen derecho como seres humanos además de las obligaciones del Estado para asegurar su cumplimiento y efectividad. (UNICEF, 2006)

- “Declaración sobre los principios sociales y jurídicos relativos a la protección y el bienestar de los niños, con particular referencia a la adopción y la colocación en hogares de guarda, en los planos nacional e internacional”

Establece la prioridad del cuidado de los padres, la subsidiariedad de las instituciones como una opción de cuidado fuera del hogar, así como las condiciones generales en las que debe tener lugar la colocación en hogares de guarda. (ONU, 2015)

- “Convenio de La Haya relativo a la protección del niño y a la cooperación en materia de adopción internacional”

Reiteraría la prioridad que el niño permanezca o se reúna con sus padres para ser atendido por éstos y la preferencia de las soluciones internacionales basadas en la familia en el caso de niños que no puedan vivir con sus padres biológicos. (OAS, 2015)

- “Convenio de La Haya relativo a la Competencia, la Ley Aplicable, el Reconocimiento, la Ejecución y la Cooperación en materia de Responsabilidad Parental y de Medidas de Protección de los Niños”

Este tratado, adoptado por la Conferencia de La Haya el 19 de octubre de 1996, incluye las situaciones en que los niños necesitan cuidado alternativo por estar fuera del país de residencia habitual. (HCCH, 2015)

### 3.2.2. Normas nacionales

A continuación, detallamos las normas y leyes que hemos consultado como referencia para la investigación.

Tabla 2

Marco normativo referencial

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ DE 1993	Ley N°27337 - Código de los Niños y Adolescentes.
SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE	CAPÍTULO I - Sistema nacional y ente rector CAPÍTULO II - Política y programas de atención integral al niño y el adolescente CAPÍTULO VI - Colocación familiar TÍTULO II - ADOPCION CAPÍTULO I - Disposiciones generales CAPÍTULO X - Declaración judicial del estado de abandono
Ley N° 29174 - Ley general de centros de atención residencial de niñas, niños y adolescentes	TÍTULO III - Condiciones para el funcionamiento de un Centro de Atención Residencial

Fuente: Elaboración propia

# CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DEL CONTEXTO – LUGAR: PACHACUTEC

## 4.1. Análisis de la zona de estudio

### 4.1.1. Aspecto geográfico

#### 4.1.1.1 Localización y ubicación

El Distrito de Ventanilla se ubica en la Provincia Constitucional del Callao, departamento de Lima, y es uno de los 6 distritos que conforman la Provincia Constitucional.



Figura 18. Localización y Ubicación  
Fuente: Polyglot (2016)

#### 4.1.1.2 Superficie

El distrito de Ventanilla tiene una extensión superficial de 78,88 Km<sup>2</sup> y se encuentra a una altitud promedio de 0 a 200 m.s.n.m. Tomando en cuenta los hitos limítrofes, el

distrito se halla ubicado, desde la Longitud 77°11'08" Oeste hasta la Longitud 77°08'20" Oeste y desde la Latitud 11°49'32" Sur hasta la Latitud 11°56'22" Sur. Teniendo como centroide en UTM 267,986.36 E, 8685,415.05 N. m.s.n.m. Para una mejor evaluación, se procedió a dividir el distrito de Ventanilla en cuatro sectores: Sector Norte, Sector Pachacútec, Sector Centro y Sector Sur.

#### **4.1.1.3 Límites**

El Distrito de Ventanilla limita con los siguientes distritos:

- Por el Norte con los Distritos de Santa Rosa y Ancón
- Por el Sur con los Distritos del Callao y San Martín de Porres.
- Por el Este con los Distritos de Puente Piedra y Mi Perú
- Por el Oeste con el Océano Pacífico

#### **4.1.2. Topografía**

##### **4.1.2.1 Relieve**

El terreno se encuentra en pendiente, con una topografía definida por lomas semi elevadas, las cuales están rodeadas por cerros hacia el norte y hacia el este, definiendo un área con vistas al mar de pendiente regular (aproximadamente entre 5 y 10%).

##### **4.1.2.2 Hidrografía**

El río Chillón nace en las alturas de la Cordillera de la Viuda por Buenaventura y Huacos, en los lagos Pacrococha y Taramonguacocha con el nombre de río Canta. La cuenca del Chillón, representa un 30% aproximado de la superficie distrital, este colector es el límite natural entre los distritos de Ventanilla y San Martín de Porres. La Red hidrográfica del distrito se articula sobre un solo colector, el río Chillón, con un recorrido total de 5.4 km. Asimismo, entrando por la Av. La Playa, al Norte y Sur se encuentra un área de lagunas naturales y artificiales conocidas como los Humedales de Ventanilla donde se puede observar la flora y fauna propia de ese lugar; así como la existencia de restos arqueológicos.

### **4.1.3. Aspecto climático**

El distrito de Ventanilla (paralelo a los 12 grados de latitud sur), le corresponde un Clima Tropical; sin embargo, debido a la presencia de la corriente de aguas frías (corriente de Humboldt) que no favorecen a una mayor evaporación. De la misma manera, las características climáticas cambian de tropicales a subtropicales con ambientes desérticos, áridos y semiáridos.

#### **4.1.3.1 Precipitación pluvial**

El distrito de Ventanilla es afectado ocasionalmente por las lloviznas, que suelen ser de larga duración, pero siempre son de poca densidad, no sobre pasando de 1 mm por hora. En la estación de verano, ocasionalmente es afectada por presencia de lluvias, como producto del paso de humedad de la vertiente oriental.

#### **4.1.3.2 Temperatura**

La temperatura máxima no supera los 20°C en la mayoría de los distritos, contrariamente ocurre en el verano, donde predominan los cielos despejados y las temperaturas máximas sobrepasan los 24°C. La Temperatura mínima promedio (°C) en verano, oscila entre los 19°C y los 20,5°C. La temperatura promedio anual presenta valores comprendidos entre 18.75°C y 19.75C.

#### **4.1.3.3 Humedad relativa**

En el distrito de Ventanilla los valores oscilan entre el 85% y 86%, mientras que en Pachacútec se tiene un aproximado de 87%. A medida que se avanza en la zona continental, si bien el promedio se hace más bajo, en todo caso los valores sufren mayor oscilación.

#### **4.1.3.4 Radiación solar**

En Ventanilla el mayor potencial de energía solar se encuentra hacia el este, con valores relativos entre 5,5 a 5,6 Kw h/m<sup>2</sup>; La radiación se incrementa hacia las cuencas medias

y altas de los ríos Chillón y Rímac hasta 6,0 Kw h/m<sup>2</sup>. Esto constituye una fuente viable de energía alterna y limpia.

#### **4.1.3.5 Vientos**

Los vientos alisios son de sur y suroeste, característicos de la actividad eólica de la zona de estudio, la tendencia del viento medio anual fluye desde las zonas costeras hacia el interior del continente, con dirección hacia los valles que conforman las cuencas de los ríos Chillón y Rímac; con velocidades de viento medio de 2 a 4 m/s y direcciones de componente S y SW principalmente. Dentro del distrito ocurren vientos muy fuertes y persistentes, siendo vientos variables de estado de movimiento del aire, causado por las diferencias de presiones existentes al producirse desigual densidad, como producto del calentamiento de las diversas zonas de la tierra y de la atmósfera.

#### **4.1.3.6 Nubosidad**

En el litoral del Callao, la ocurrencia de la nubosidad está vinculada estrechamente con el proceso de inversión térmica que tiene lugar en la costa y que contribuye a saturar de humedad la atmósfera en invierno. Ello se aprecia con mayor frecuencia en la zona norte del Callao, en el distrito Pachacútec, debido a su cercanía a las playas llegando a una altitud de las zonas de lomas sobre los 480 metros.

#### **4.1.4. Estructura urbana de la zona**

Las ciudades se consideran como el principal motor del desarrollo social y económico. Las interacciones sociales que ocurren en ciudades permiten la innovación y la creatividad, generando sistemas de vanguardia en la producción tecnológica y cultural. La concentración de la población genera una alta demanda de servicios. Cuando la expansión de la oferta de servicios no es adecuada emergen los déficits en la cobertura y calidad de infraestructura y servicios, incluyendo las viviendas.

Ventanilla tiene un grado de consolidación variable, debido a las diferentes etapas de ocupación física y las diferentes modalidades de esta. En el distrito se encuentran grandes



programas habitacionales promovidos por el gobierno central: Ciudad Satélite, Antonio Moreno y Pachacútec.

A continuación, veremos el proceso de ocupación territorial, sin dejar de tomar en cuenta que el 58% de la superficie de Ventanilla es considerada Reserva de Medio Ambiente.

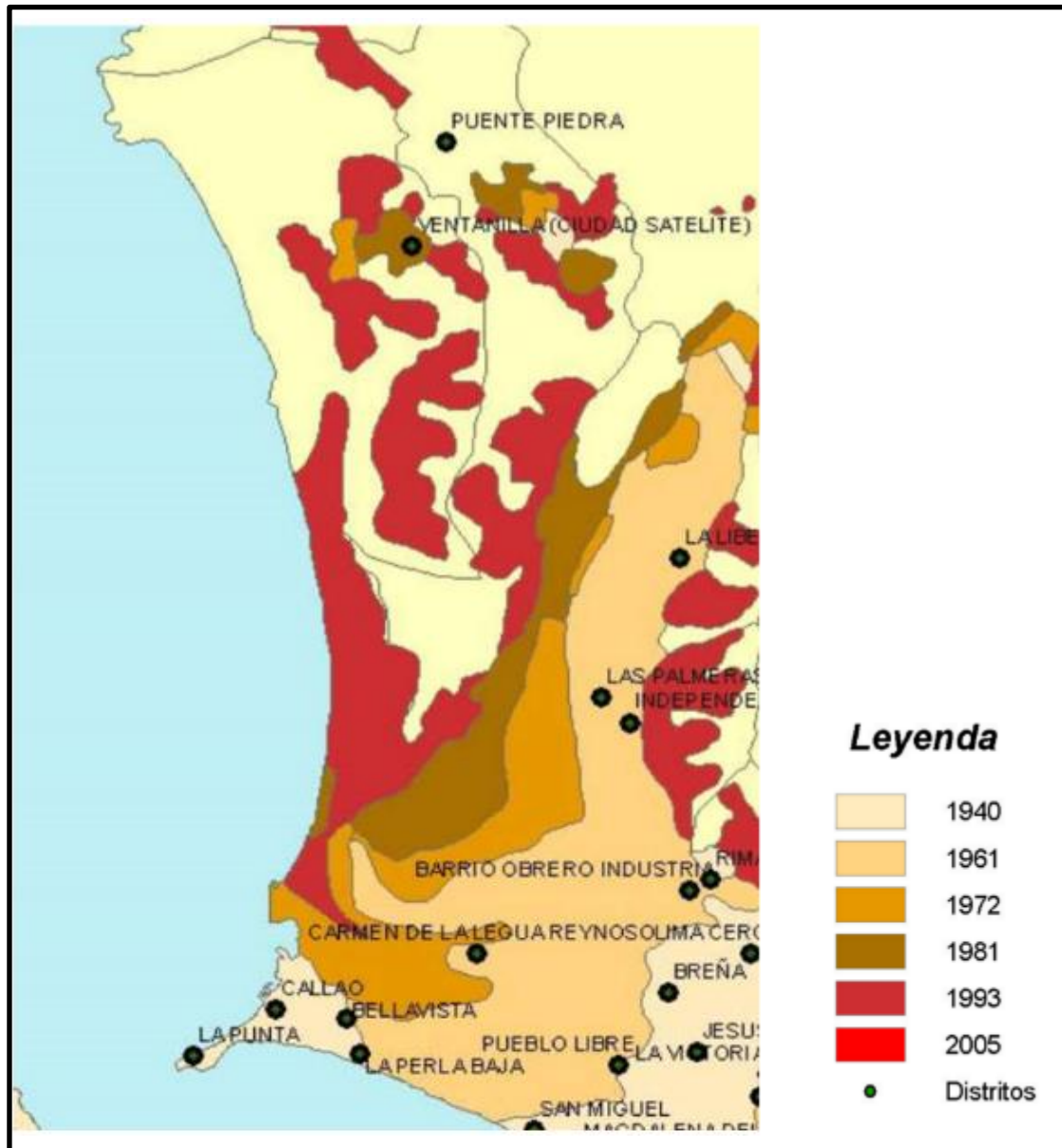


Figura 19. Crecimiento Urbano de Ventanilla  
Fuente: Municipalidad del Callao (2011)

A comienzos de la década del 60, se inició la ocupación de algunos sectores de Ventanilla. 10 años más adelante se daría ocupación de lo que se conoce como Ciudad Satélite, el

proyecto de organización urbana que permitiría generar un polo de desarrollo en la zona y que proponía impulsar la economía del sector.

#### **4.1.5. Accesibilidad**

Existen 2 vías importantes que integran a Ventanilla con el resto de la Provincia y la Ciudad de Lima, la primera es la Carretera Nestor Gambeta que va en el sentido de Este a Oeste, y la Carretera Panamericana Norte.

En el interior del distrito existen además avenidas importantes que articulan el distrito, entre ellas está la Av. 200 Millas, Av. La Playa, Av. Los Arquitectos, etc.

#### **4.1.6. Conclusiones**

Podemos concluir afirmando que el distrito de Ventanilla se creó como ciudad modelo planificada y que este proceso de urbanización anduvo de la mano de las políticas vigentes, sin embargo, la demanda de terrenos e informalidad generó un crecimiento desordenado y zonas que no contaban con la infraestructura necesaria.

### **4.2. Análisis del entorno del lugar**

#### **4.2.1. Zonificación**

##### **4.2.1.1 Usos de Suelo**

Ventanilla se caracteriza por tener la mayor extensión del uso residencial y de áreas sin uso respecto a los demás distritos de la provincia del Callao. El Uso residencial ocupa el 34.06% de la superficie total del distrito de Ventanilla, el 57.92% está ocupado con áreas correspondiente a Protección Medio ambiental.

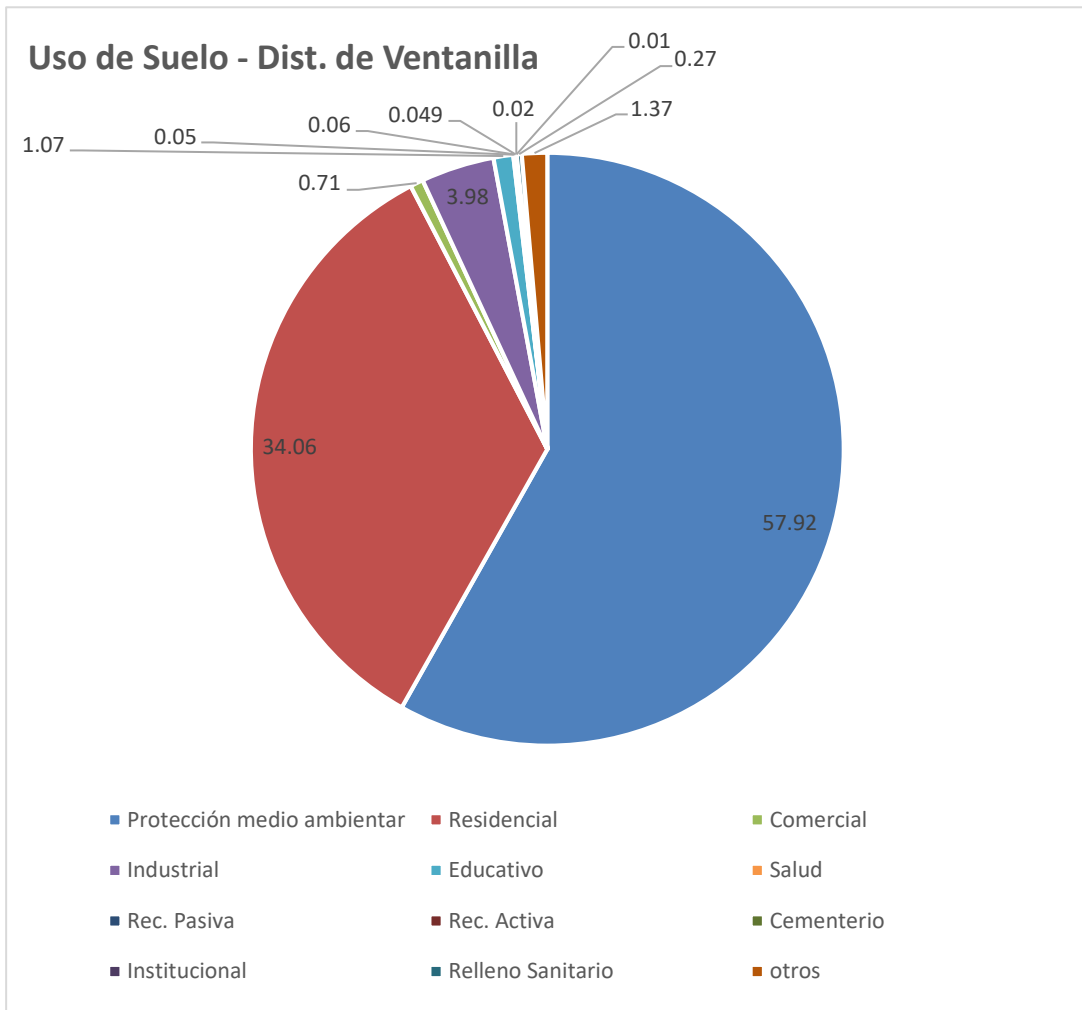


Figura 20. Uso actual del suelo de Ventanilla, %  
Fuente: Equipo Técnico PDU Callao 2011-2022

El 57% de la superficie de Ventanilla es considerada como área de protección medio ambiental; del restante, un 34% para uso residencial, y el 8% restante se reparten entre educación salud y otros usos. Siendo claramente una ciudad dormitorio.

#### 4.2.1.2 Secciones viales

El Terreno limita por 3 vías, la principal es la Avenida Copacabana donde se encontrará el ingreso al proyecto, una vía secundaria que es la Avenida Prolongación Alfonso Ugarte y la tercera vía es la de la Calle Wilson Cisneros donde se encuentra el ingreso de servicio.

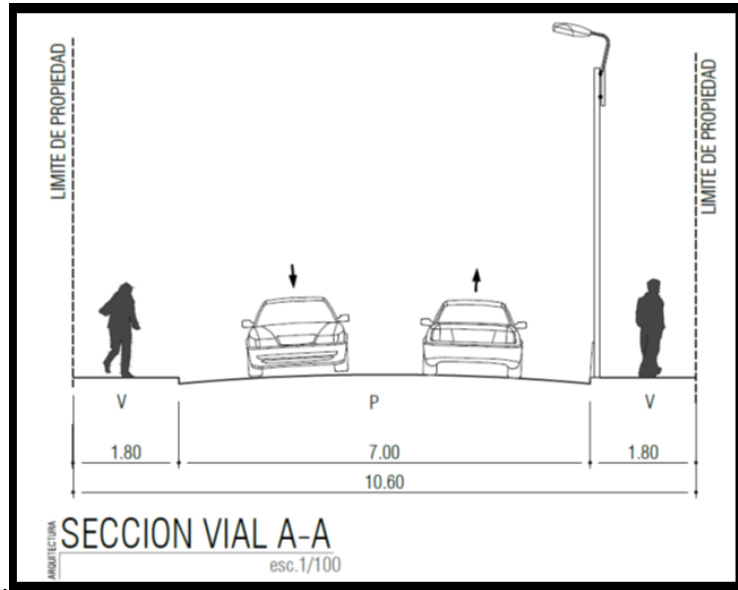


Figura 21. Sección de vía – Calle Propuesta  
Fuente: Elaboración Propia

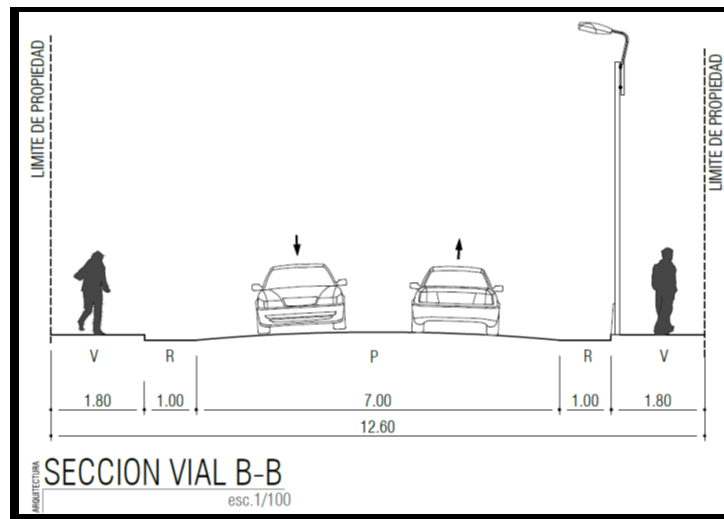


Figura 22. Sección de vía – Calle Wilson Cisneros  
Fuente: Elaboración Propia

Finalmente, sobre el fondo del terreno, queda proyectada a futuro la construcción de una calle.

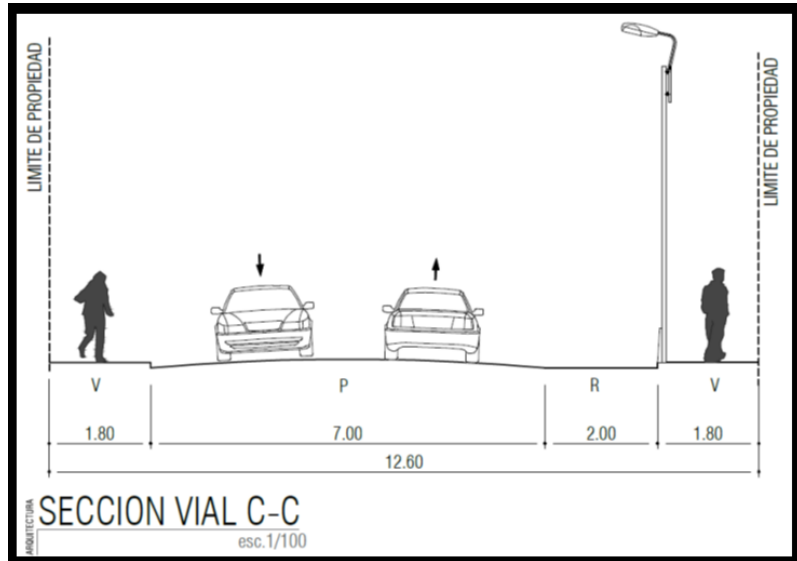


Figura 23. Sección de vía – Av. Copacabana  
Fuente: Elaboración Propia

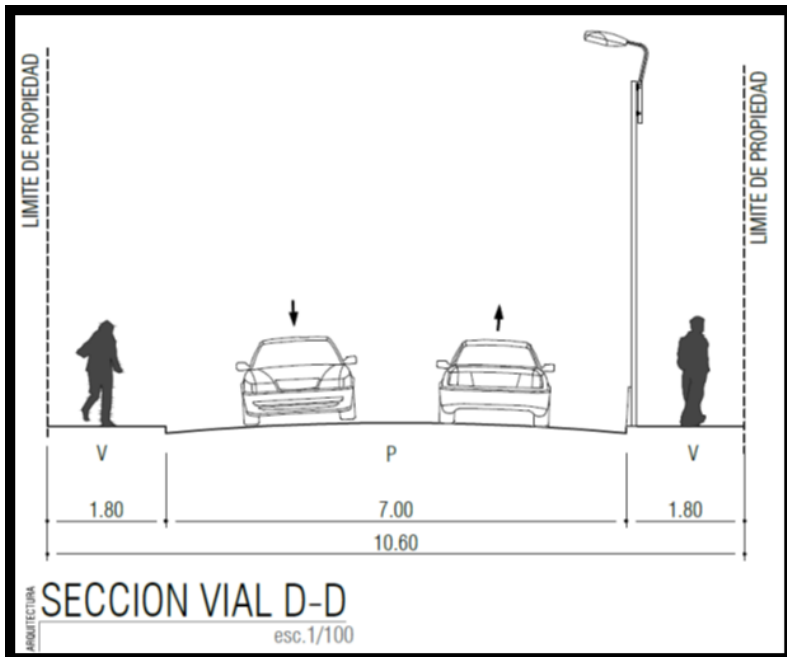


Figura 24. Sección de vía – Av. Prol. Alfonso Ugarte  
Fuente: Elaboración Propia

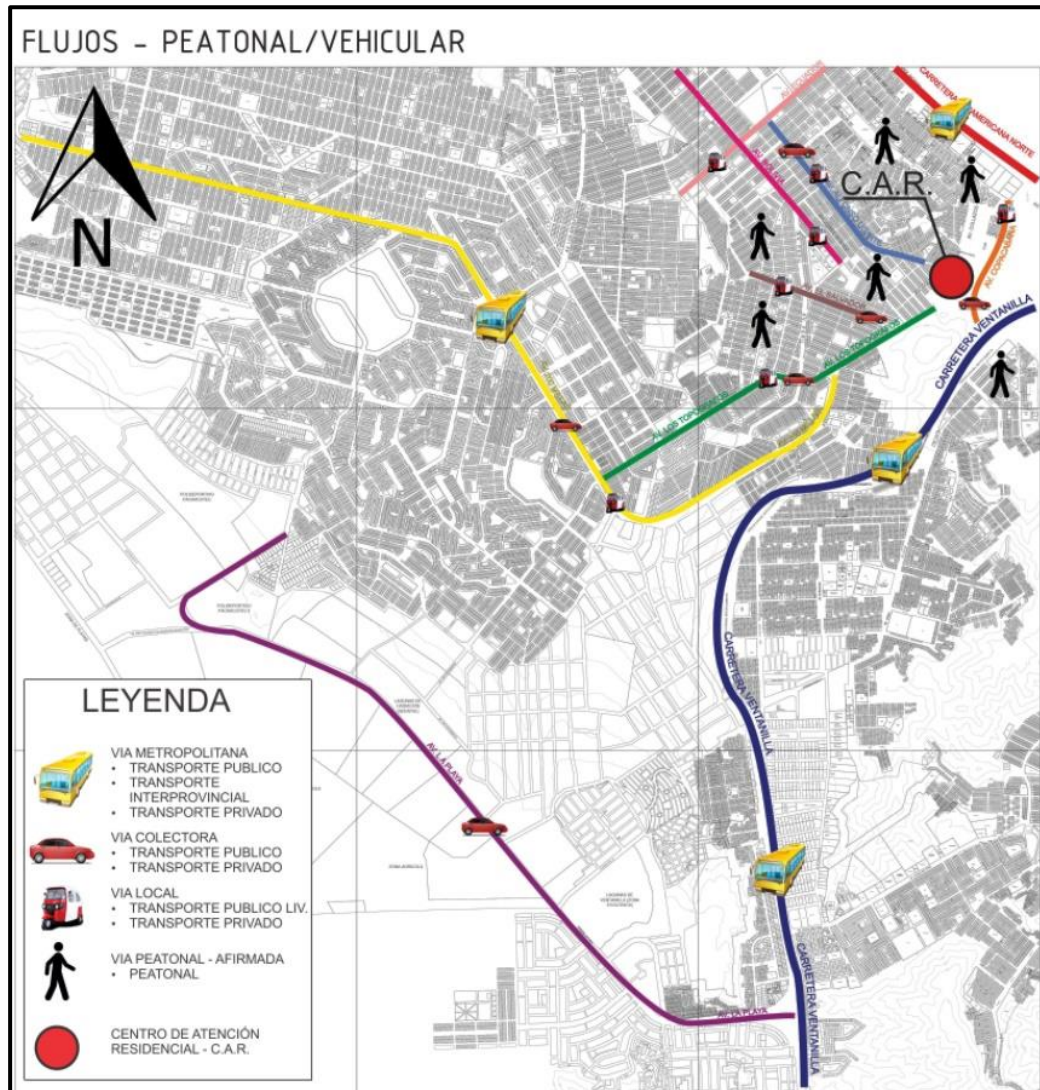


Figura 25. Vías de acceso  
Fuente: Elaboración propia

#### 4.2.2. Servicios básicos

Las zonas consolidadas del distrito cuentan con suministro de energía eléctrica sin restricciones de horario; sin embargo, esto mismo no ocurre con el abastecimiento de agua potable, sobre todo las zonas altas del distrito u perteneciente a invasiones donde el abastecimiento se da de dos maneras: por camión cisterna o pilón de agua (grifería en la vía pública que sirve para abastecer de agua a un determinado sector o calle).

#### 4.2.2.1 Luz

Al año 2013, el 95.9% de las viviendas tienen conexión a un suministro eléctrico.

Tabla 3

Provincia Constitucional del Callao: Viviendas particulares con ocupantes presentes, por tipo de alumbrado, según distrito, 2013

<b>Distrito</b>	<b>Total</b>	<b>Electricidad</b>	<b>Vela</b>	<b>No tiene</b>
Total	100.0	98.3	0.6	1.0
Callao	100.0	99.5	0.1	0.3
Bellavista	100.0	99.9	0.0	0.1
Carmen de La Legua Reynoso	100.0	99.9	0.1	0.0
La Perla	100.0	99.9	0.0	0.1
La Punta	100.0	100.0		
<b>Ventanilla</b>	<b>100.0</b>	<b>95.9</b>	<b>1.6</b>	<b>2.2</b>
MiPerú	100.0	97.6	0.6	1.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI (2003)

#### 4.2.2.2 Agua

El 53.8% de las viviendas cuentan con el abastecimiento de agua a través de la pública, mientras que el 30.5% de viviendas se abastece por pilones públicos y un 12.5 lo hace mediante camiones cisterna.

De acuerdo con el Plan de saneamiento de la Región Callao, estaría aumentando el porcentaje de viviendas con acceso directo a la red pública en un 80% para el año 2023 y el 100% para el año 2035.

Como plan para lograr estas metas estaría el proyecto de implementación de la planta desalinizadora de agua de mar ubicada en Ventanilla.

Tabla 4

Provincia Constitucional del Callao: Viviendas particulares con ocupantes presentes, por tipo de abastecimiento de agua, según distrito, 2013

<b>Distrito</b>	<b>Total</b>	<b>Red pública dentro de la vivienda</b>	<b>Red pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio</b>	<b>Pilón de uso público</b>	<b>Camión cisterna u otro similar</b>	<b>Pozo</b>	<b>Rio, acequia, manantía l similar</b>	<b>Otro</b>
Total	100.0	80.7	1.7	104	4.6	0.6	0.0	2.0
Callao	100.0	92.7	2.6	0.7	0.8	1.0	0.0	2.3
Bellavista	100.0	98.0	1.7	0.1	0.0		-	0.1
Carmen de								
La Legua	100.0	96.7	2.9	0.2	0.0	0.1	-0,1	
Reynoso								
La Perla	100.0	96.6	3.0	0.2	0.0		-0,2	
La Punta	100.0	99.6	0.3				-0,1	
Ventanilla	100.0	53.8	0.4	30.5	12.5	0.4	- 2.4	
MiPerú	100.0	88.9	0.2	3.2	3.5	0.0	-4,2	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI (2013)

#### **4.2.3. Servicios públicos y privados para el desarrollo de la niñez**

##### **4.2.3.1 Educación**

Los centros educativos entre privados y públicos, ubicados dentro del radio de influencia de 2 kilómetros de donde planteamos desarrollar el proyecto, y que ofrecen una oferta de educación inicial, primaria, secundarias y técnica son 27 unidades.

En su mayoría son establecimientos estatales con una infraestructura deficiente o no adecuada, por ejemplo, las aulas y espacios complementarios en mal estado de conservación.



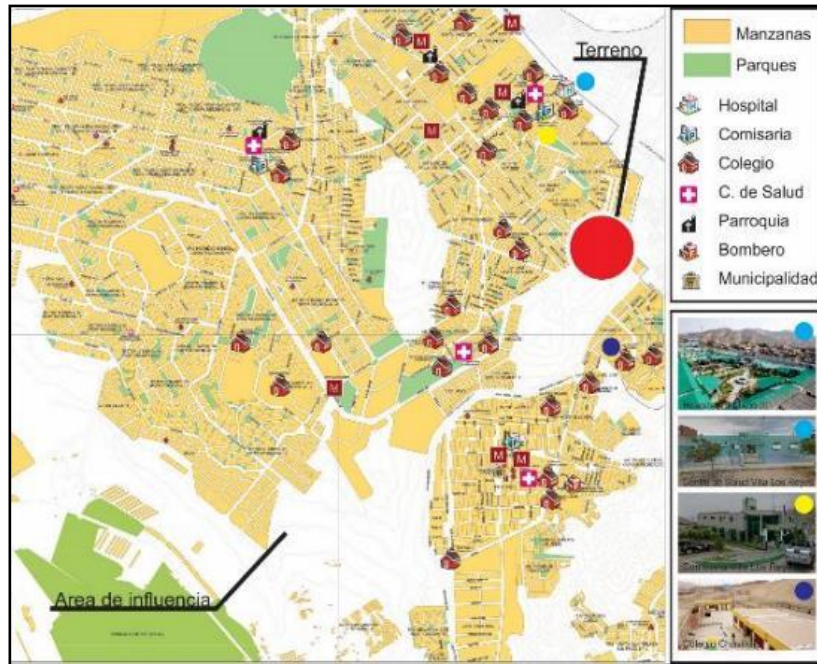


Figura 26. Equipamiento Urbano  
Fuente: Elaboración propia

#### 4.2.3.2 Salud

Dentro del radio de influencia de 2 kilómetros, donde planteamos desarrollar el proyecto, encontramos 2 Centros de Salud y 2 Hospitales Tipo II.



Figura 27. Hospital de Ventanilla  
Fuente: Perú 21 (2014)



Figura 28. Centro de Salud Villa Los Reyes Ventanilla  
Fuente: Andina (2017)

### 4.3. Análisis de la Población

#### 4.3.1.1 Evolución de la población

El planteamiento inicial de Ventanilla primó una concepción de ciudad autosuficiente, proyectándose albergar áreas residenciales, comerciales e industriales. Sin embargo, para desilusión de sus planificadores, el componente productivo (industria y comercio) no conllevó la dinámica esperada y prácticamente no se instaló en la zona. En posteriores décadas, establecida ya la zona como “ciudad dormitorio”, en que la población a diario se desplazaba al centro de Lima o al Callao, el distrito fue creciendo mediante urbanizaciones con servicios básicos y barriadas carentes de ellos.

Tabla 5

Dato estadístico poblacional de Ventanilla

		<b>Prov. Callao</b>	<b>Ventanilla</b>
Superficie	Km2	147	73.5
	%	100	50
Población Estimada	und	1,013,935	372,899
	%	100	37
Población de 0 a 14 años	und	239,289	67,001
	%	100	28

Fuente: Elaboración propia

El 50% de la superficie territorial del Callao, corresponde al distrito de Ventanilla, albergando está casi el 50% de su población.

#### 4.3.1.2 Población por tipo de sexo y categoría de edades

- Una estimación a la fecha, nos indica que del 100% de la Población de Ventanilla, un 51% son mujeres y 49% varones.

Tabla 6

Provincia Constitucional del Callao: Población censada, por grandes grupos de edad, según distrito, 2015

<b>Distrito</b>	<b>Población</b>	<b>0-14</b>	<b>15-34</b>	<b>65 a más</b>
Total	1013935	23.6	69.0	7.4
Callao	406 889	20.9	70.8	8.3
Bellavista	71 833	17.9	68.0	14.1
Carmen de La Legua Reynoso	41 100	21.1	69.2	9.7
La Per a	58 817	16.8	69.5	13.7
La Punta	3 392	12.6	65.7	21.8
Ventanilla	372 899	28.4	67.2	4.4
Mi Perú	59 005	28.3	68.2	3.6

Fuente Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI (2016)

Nota: Distribución porcentual

Los distritos con mayor proporción de población menor de 15 años son: Ventanilla (28,4%) y Mi Perú (28,3%), le sigue en importancia: Carmen de La Legua-Reynoso (21,1%) y Callao (20,9%) El distrito que presenta la menor proporción de población menor de 15 años es La Punta con 12,6%.

Tabla 7

Provincia Constitucional del Callao: Población proyectada por grupos

	<b>Total</b>	<b>Grupos especiales de edad</b>				<b>Adulta mayor</b>
		<b>Infantil</b>	<b>Joven</b>	<b>Adulta joven</b>	<b>Adulta</b>	
Total	1013935	239479	254673	240529	167678	111576
Callao	406889	84995	102700	93501	74579	51114
Bellavista	71833	12853	14555	16910	13481	14034
Carmen de La Legua Reynoso	41100	8678	9825	10233	6642	5722
La Perla	58817	9880	12221	13659	11530	11527
La Punta	3392	427	597	665	731	972
<b>Ventanilla</b>	<b>372899</b>	<b>105973</b>	<b>98304</b>	<b>91641</b>	<b>52129</b>	<b>24852</b>
Mi Perú	59005	16673	16471	13920	8586	3355

Fuente Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI (2016)

Ventanilla tiene un gran porcentaje de población joven económicamente activa, sin embargo, Ventanilla es considerada una ciudad dormitorio ya que la mayoría de sus habitantes se desplaza a otros distritos.

#### 4.3.1.3 Nivel de pobreza de la población del distrito

De acuerdo con el gráfico e información obtenida, el INEI clasificó en 3 grandes grupos el nivel de pobreza, teniendo Ventanilla un 28.5% de población en condición de pobreza, en proporción a toda la Provincia Constitucional del Callao.

De este 28.5%, se infiere que más de la mitad estaría en condición de “más pobre” de acuerdo con la clasificación dada por el INEI.

El Gobierno regional y el Gobierno Central buscan reducir estos indicadores con programas sociales fomentando las ferias laborales y capacitaciones técnicas en la población joven.

Tabla 8

Provincia Constitucional del Callao: Índice de la pobreza monetaria, según distrito, 2012-2013

<b>Distrito</b>	<b>Rango de pobreza</b>	
	<b>Inferior</b>	<b>Superior</b>
Callao 1/	15,9	19,8
Grupo 1	5,6	8,8
Grupo 2	20,8	25,8
Grupo 3	38	57,7
Bellavista	2,3	3,8
Carmen de la Legua		
Reynoso	10,4	14,7
La Perla	1,9	3,4
La Punta	0	1,5
Ventanilla 1/	28,5	32,9
Grupo 1	3,3	6,2
Grupo 2	24,9	30,1
Grupo 3	38,9	46,2
Mi Perú	23,5	29,2

Fuente Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI (2013)

Nota: Datos expresados en porcentajes (%); Intervalo de Confianza al 95%.

#### **4.4. Viabilidad**

El planteamiento de este proyecto es viable por los siguientes motivos:

- La implementación del proyecto tendrá un impacto positivo dentro de la comunidad beneficiada y también a nivel municipal, debido a la oportunidad que brindará de mejorar la calidad de vida de los beneficiarios a través de la formación técnica y laboral.
- El proyecto es viable económicamente ya que contamos con el apoyo del Gobierno Regional del Callao, quien es dueño del terreno y está dispuesto a evaluar la ejecución del proyecto.
- Será viable operativamente ya que utilizará el organigrama funcional del INABIF por ser una entidad especializada en la conducción y ejecución de Programas Sociales, dirigidos a promover la protección y desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes.
- El proyecto es viable ambientalmente debido a que los desechos que se generen serán reciclados y cuenta con grandes áreas de vegetación las cuales permitirán que no se genere contaminación en el aire, incluso esta se encargará de purificarlo.

#### **4.5. Análisis del problema**

##### **4.5.1. Análisis de la situación del niño en los albergues**

Hoy en día, los albergues están sujetos a un mayor control y fiscalización. Sin embargo, aun así, existe un alto número de albergues informales o no acreditados por el INABIF; estos niños, niñas y adolescentes no forman parte del universo censado.

Si consideramos los albergues acreditados actualmente y que cumplan con todas las consideraciones y necesidades que un menor requiere, tendríamos que decir que si cumplen, pero de manera deficiente, ya que en su mayoría son ambientes acondicionados

para vivienda y no con la capacidad de albergar a un gran número de usuarios; en este mismo sentido, la infraestructura a proponer será desarrollada para generar estímulos.

La percepción más común de los usuarios es comparar los albergues con cárceles o internados.

#### **4.5.2. Análisis de la situación del niño en los albergues de ventanilla**

“Según cifras del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF), se calcula que en nuestro país existen aproximadamente 17 mil niños, niñas y adolescentes en abandono, albergados en Centros de Atención Residencial (CAR). Sin embargo, esta cifra no recoge el gran número de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en las calles, como producto de graves problemas de desestructuración familiar que, en muchos casos, tienen a la pobreza como telón de fondo.” (INABIF, 2013)

Un total de 8,748 menores vivían en instituciones el 2012. Las estadísticas advierten que “por cada año que una niña o niño menor de 3 años vive en una institución pierde 4 meses de desarrollo”. 832,000 niñas y niños de 6 a 13 años trabajaban en 2011; el 37% del grupo de 14 a 17 trabajaba más de 36 horas a la semana. El 40% de las víctimas de trata fueron menores de edad, mayoritariamente niñas, en 2014. (UNICEF, 2013)

En Ventanilla hallamos 6 Albergues, entre públicos y privados; de infantes y adolescentes, de varones y mixto. Sea cualquiera de estos casos, la oferta es deficiente al igual que la infraestructura. Todo ello debido a que son inmuebles o edificaciones, acondicionados para funcionar como albergues.

## **4.6. Impactos sociales, económicos, ambientales y del perfil urbano**

### **4.6.1. Impactos sociales**

El Centro de Atención Residencial en Pachacutec contribuirá en la reducción del porcentaje de niños, niñas y adolescentes en estado de abandono. De la misma manera, reducir los niveles de deserción escolar.

Finalmente, fomentará la integración entre comunidad y Centro de atención Residencial mediante la participación de la población en talleres laborales y la venta de los productos elaborados por los usuarios.

### **4.6.2. Impactos económicos**

Generará puestos de trabajo formal para las personas que viven cerca del Centro de atención Residencial. Mediante el alquiler de algunos ambientes, se gestionarán los ingresos para solventar necesidades del albergue. La venta de productos elaborados en los talleres también constituirá un ingreso económico.

### **4.6.3. Impactos ambientales**

Como parte de la propuesta de diseño paisajista se ha tomado en cuenta vegetación propia de la región costera. Con ello, servirá como espacio de purificación del aire y contención de los vientos.

### **4.6.4. Impactos del perfil urbano**

Este proyecto, no afecta el perfil urbano debido a que cumple con las mismas características de las edificaciones aledañas, respetando normas y parámetros.

## CAPITULO V: PROPUESTA

### 5.1. Propuesta

Nuestra propuesta de Centro de Atención Residencial para niños, niñas y adolescentes en estado de abandono en Pachacutec, consistirá en un albergue público, administrado por el Gobierno Regional del Callao, y seguirá el modelo administrativo del INABIF; será apto para menores entre las edades de 6 a 17 años con 11 meses.

Y dada la deficiente infraestructura y calidad de la oferta en el distrito, emplearemos los siguientes criterios:

- Diseñar un modelo de sistema residencial que cuente con espacios adecuados, cuyo diseño sea el apropiado para desarrollar actividades diferenciadas de acuerdo con la edad de los niños y adolescentes.
- Proponer espacios de integración, contribuirán en mejorar la interrelación de los usuarios con sus padres y además también con la comunidad.
- El modelo de Centro de atención Residencial se diferenciará del modelo institucional y rígido de los albergues convencionales estimulado la sensación de pertenencia e identidad en los usuarios.
- El proyecto revalorará la imagen de hogar con las residencias, tomando aquellos fundamentos de diseño relacionados a los espacios íntimos y de juego.
- Se aplicarán teorías de color en los patios y zonas de juego, con la finalidad de estimular las actividades al aire libre.
- Se propondrán áreas verdes el proyecto que servirán para desarrollar actividades al aire libre y que a su vez sean elementos de control visual que ayuden con la privacidad de los usuarios.

Se han propuesto 4 bloques para conformar el C.A.R.:

- Bloque Administrativo



- Bloque Académico - Talleres
- Bloque Residencial
- Bloque de Servicios Complementarios

El proyecto no contempla un bloque educación, debido a que existe una oferta pública educativa en el sector, tanto en el nivel Primaria como Secundaria, la cual será aprovechada.

Así también, el bloque salud se ha suprimido debido a la oferta local existente, las que son 2 Hospitales y 2 postas médicas.



*Figura 29.* Institución Educativa Chavinillo  
Fuente: Hernández Consultores (s.f.)

El proyecto si considera, dentro de su programación, áreas destinadas a talleres artísticos. De acuerdo con las teorías acerca de “La música en el comportamiento del niño”, desarrollado previamente, nos indica las ventajas y resultados favorables que se pueden obtener al emplear la música en el aprendizaje.

Los espacios complementarios son parte importante del proyecto, como tener un centro de oración y un auditorio, el cual podrá ser también utilizado por la comunidad.

## 5.2. Actividades diarias

Las actividades diarias serán llevadas a cabo según un horario establecido, para mantener el orden y asegurar que todas las actividades diarias se realicen. Se establecen 2 horarios, uno de lunes a viernes y otro para los sábados y domingos, los cuales mostramos en las siguientes tablas:

Tabla 9

Actividades a realizar de lunes a viernes

<b>Hora</b>			
<b>De:</b>	<b>A :</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Actividad</b>
5:30 a.m. - 6:20 a.m.		50 min.	Aseo y Cambio de Ropa
6:20 a.m. - 6:50 a.m.		30 min.	Desayuno
6:50 a.m. - 7:25 a.m.		35 min.	Alistarse para el colegio
7:25 a.m. - 7:35 a.m.		10 min.	Traslado al colegio
7:35 a.m. - 3:00 p.m.		445 min.	Colegio
3:00 p.m. - 3:10 p.m.		10 min.	Retorno al Albergue
3:10 p.m. - 3:35 p.m.		25 min.	Aseo y Cambio de Ropa
3:35 p.m. - 4:35 p.m.		60 min.	Almorzar
4:35 p.m. - 6:50 p.m.		135 min.	Talleres
6:50 p.m. - 7:50 p.m.		60 min.	Cena
7:50 p.m. - 9:00 p.m.		70 min.	Ocio
9:00 p.m. - 9:30 p.m.		30 min.	Aseo y Cambio de Ropa
9:30 p.m. - 5:30 a.m.		480 min.	Descanso

Fuente: Elaboración propia

Tabla 10

Actividades a realizar sábados y Domingos

<b>Hora</b>			
<b>DE:</b>	<b>A:</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
6:55 a.m. - 7:45 a.m.		50 min.	Aseo y Cambio de Ropa
7:45 a.m. - 8:15 a.m.		30 mín.	Desayuno
8:15 a.m. - 10:00 a.m.		105 min.	Talleres
10:00 a.m. - 10:30 a.m.		30 min.	Merienda
10:30 a.m. - 11:30 a.m.		60 min.	Ocio
11:30 a.m. - 2:15 p.m.		165 min.	Talleres
2:15 p.m. - 3:15 p.m.		60 min.	Almorzar
3:15 p.m. - 4:45 p.m.		90 min.	Ocio
4:45 p.m. - 6:15 p.m.		90 min.	Limpieza
6:15 p.m. - 7:15 p.m.		60 min.	Talleres
7:15 p.m. - 8:15 p.m.		60 min.	Cena
8:15 p.m. - 9:30 p.m.		75 min.	Ocio
9:30 p.m. - 9:55 p.m.		25 min.	Aseo y Cambio de Ropa
9:55 p.m. - 6:55 a.m.		540 mín.	Descanso

Fuente: Elaboración propia

## **CAPÍTULO VI: PROYECTO ARQUITECTÓNICO**

### **6.1. Definición del carácter y naturaleza**

El proyecto de Centro de Atención Residencial para Niños, Niñas y Adolescentes en Estado de Abandono es de carácter social; buscará que niños en estado de abandono y riesgo gocen de una adecuada infraestructura de acuerdo con sus necesidades, con énfasis en el desarrollo personal, profesional, emocional y físico.

El proyecto busca ser un referente en la formulación de proyectos similares; busca, además, ser un hito arquitectónico y social en el distrito.

El proyecto utiliza conceptos de la arquitectura moderna, cuyo diseño trata de crear volúmenes y espacios que permiten el desarrollo de las diversas actividades realizadas por los niños, donde prima la función sobre la forma.

### **6.2. Alcances**

#### **6.2.1. Magnitud**

El proyecto se emplaza en el distrito de Ventanilla y está concebido para atender a un usuario determinado, que es el niño y adolescente en estado de abandono o en situación de riesgo. Si bien atenderá a todo el distrito, su área de influencia inmediata estará dada por un radio de 2 kilómetros con una población estimada 10,981 habitantes de un promedio de 480,000 habitantes.

Tendrá capacidad de albergar un máximo de 96 niños agrupados cada 4 individuos según el siguiente cuadro:

Tabla 11

Grupos de distribución por edades y sexo

	Residencia Varones	Residencia Mujeres
Grupo 1	6 y 7 años	6 y 7 años
	8 y 9 años	8 y 9 años
Grupo 2	10 y 11 años	10 y 11 años
	12 y 13 años	12 y 13 años
Grupo 3	14 y 15 años	14 y 15 años
	16 y 17 años	16 y 17 años

Fuente: Elaboración propia

Características del usuario por grupo de edades:

- Grupo 1: Etapa formativa del menor, muestran independencia, comprenden su lugar en el mundo, Desarrollan rápidamente sus habilidades mentales. Aprenden mejores maneras de describir sus experiencias, sus ideas y sus sentimientos. Se enfocan menos en sí mismos y se preocupan más por los demás.
- Grupo 2: Inicia a formarse en base a virtudes humanas e intelectuales, proporcionadas a su edad. Es en este periodo en que los niños comienzan a ser más racionales. Inician la Pubertad.
- Grupo 3: Capaces de comprender ideas abstractas. Pero ante situaciones de estrés, su pensamiento vuelve a ser concreto, es decir piensan en objetos, no en ideas, como cuando eran niños. Son también capaces de reflexionar y distinguen entre verdad y falsedad. Capacidad para discernir entre varias posibilidades en cualquier cuestión. Se empiezan a interesar por “las ideas”. Elaboran filosofías morales. Se cuestionan todo. Son críticos. Esto contribuye a que los veamos como "rebeldes". De igual manera, buscan su identidad. Se preguntan: ¿quién soy? Buscan modelos en líderes musicales y/o sociales, con cualidades que les gustan (prestigio, fama). Son muy creativos a través de la música, el arte y la poesía, el deporte.

## **6.2.2. Complejidad**

Los componentes del proyecto Centro de Atención Residencial (CAR) tendrán como elementos de conformación los siguientes: Edificio Administrativo, Edificio Talleres, Edificio Residencial, Auditorio y Servicios Complementarios.

El proyecto está dividido en 3 zonas:

- Zona Pública: con zonas abiertas entregadas a la comunidad, los visitantes podrán hacer uso de sus instalaciones.
- Zona semi pública: Uso compartido entre visitantes (padres de familia, profesores) y niños, está orientada a la interacción y reconstitución de la familia.

## **6.2.3. Zona privada: uso exclusivo para los menores.**

## **6.2.4. Trascendencia**

El proyecto buscará trascender en el ámbito arquitectónico por su contribución a la formación de espacios adecuados para albergar al niño y adolescente en estado de abandono.

Buscará ser un referente en el diseño futuro de Centros de Atención Residencial.

## **6.3. Determinantes**

### **6.3.1. Social**

#### **6.3.1.1 Pobreza**

Se denomina *pobreza crónica*, a la población que tienen al menos una necesidad básica insatisfecha, o su gasto es inferior al de una canasta mínima de consumo, constituyen el grupo poblacional que presenta la mayor reducción entre 1997 y 1998 habiendo bajado de 27,1% a 25,6% respectivamente.

### **6.3.1.2 Maltrato y/o Violencia Familiar**

Entre los tipos de maltrato o violencia que se dan en el seno de una familia, destacan dos grandes grupos. Así, en primer lugar, está la física que es la que se manifiesta a través de lesiones graves o bien a través de otras menores.

En segundo lugar, está la violencia familiar emocional que es aquella en la que la víctima no sufre físicamente sino a nivel sentimental. En este caso la citada se manifiesta a través de lo que es el rechazo, el ignorar, el terror o el aislamiento.

### **6.4. Criterio de localización y ubicación**

El terreno ubicado en Ventanilla debía considerar algunas variables como proximidad a vías para interconexión y abastecimiento, estar alejado del borde costero o zonas inundables, pertenecer al Estado, Gobierno local o Regional y pendiente no pronunciada.

La extensión de terreno es de 23mil m<sup>2</sup>, de los cuales hemos tomado para el desarrollo del proyecto 13mil m<sup>2</sup>. La pendiente del terreno es del 7%, lo cual la hace viable trabajar.

### **6.5. Relación con el entorno**

El terreno comparte 2 de sus 3 frentes, con zonas residenciales de 2 pisos máximos, edificados en madera y otros en albañilería.

Al ser un terreno en pendiente, se trabajará adecuando el diseño a esta condicionante. Se plantea entregar parte del terreno a la comunidad, diseñando y habilitando espacios de reunión y recreación.

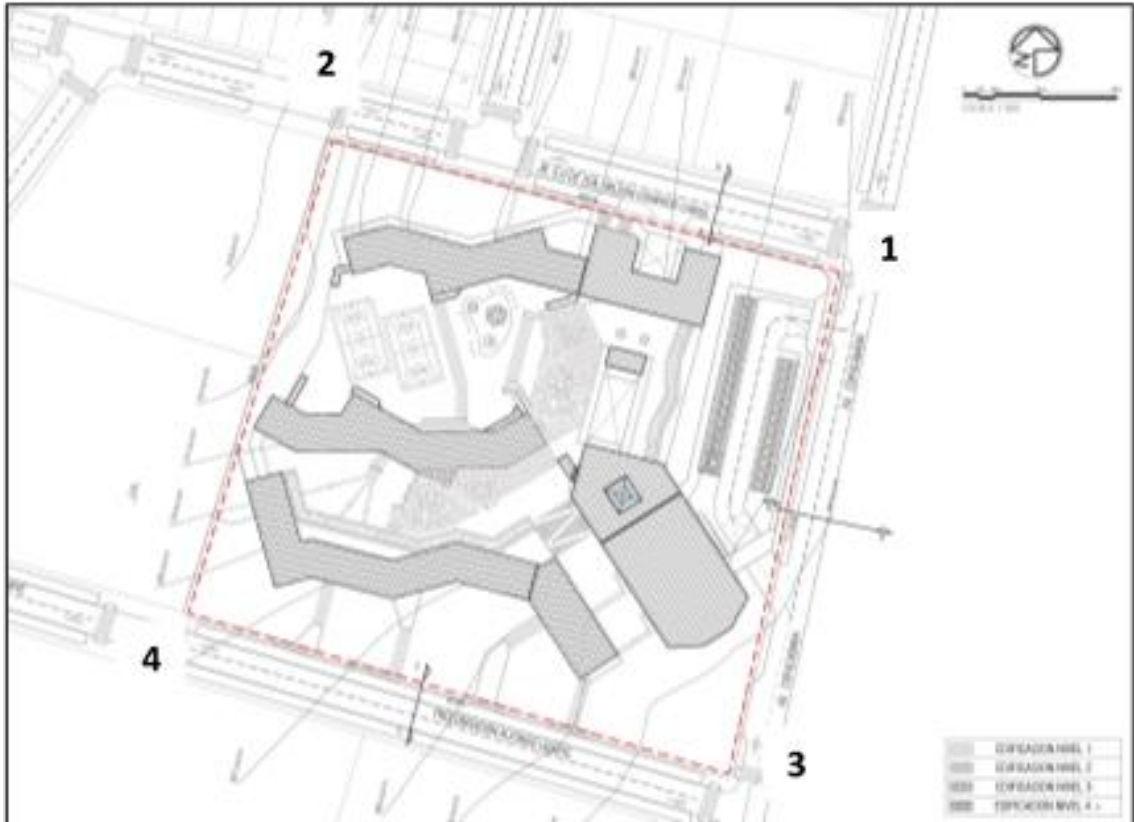


Figura 30. Entorno del Terreno

Fuente: Elaboración propia

Eje 1-3: Se ubicarán los accesos principales al C.A.R., en la Av. Copacabana, por su accesibilidad y conexión con la carretera Ventanilla.

Eje 3-4: Se ubicará el acceso secundario peatonal a la zona publica, siendo la vía de penetración hacia la zona residencial de Pachacutec.

Eje 1-2: Se ubicará el acceso de servicio y abastecimiento, por ser una vía de menor sección y tránsito.



Figura 31. Fotos del terreno  
Fuente: Elaboración propia



## **6.6. Relación de componentes**

El Proyecto está conformado por los siguientes componentes arquitectónicos:

### **6.6.1. Zona pública**

Hallamos la administración, la asistencia social, voluntariado y las oficinas de apoyo académico, el Auditorio, el visitante tiene uso de estos ambientes.

- Administración
- Asistencia Social
- Voluntariado
- Auditorio
- Estacionamiento
- Paseo peatonal

### **6.6.2. Zona semi pública**

Uso compartido entre visitantes (padres de familia, profesores) y niños, está orientada a la interacción y reconstitución de la familia.

- Talleres
- Oratorio
- Plaza de integración Familiar
- Servicios Generales y Mantenimiento

### **6.6.3. Zona privada**

Uso exclusivo de los menores y personal administrativo y técnico.

- Residencia de Varones y Mujeres
- Talleres de Terapia
- Plaza interna de juegos
- Áreas verdes

## 6.7. Programación

### 6.7.1. Programación arquitectónica

La programación arquitectónica está comprendida en 4 grandes volúmenes, desplazados sobre un terreno de 13, 281.13m<sup>2</sup>.

Los volúmenes ayudan a delimitar las zonas del proyecto, es así como en la zona Pública tenemos el área administrativa, Asistencia Social, tópicos, Voluntariado, Talleres formativos, Auditorio, estacionamientos y control de acceso. La zona semi pública es en realidad la plaza de integración, que separa talleres de la residencia; la zona privada finalmente es la que contienen los 2 volúmenes de residencia, varones y mujeres, así como la plaza central de juegos y recreación.

El proyecto considera también zonas de vegetación. (Ver Anexo 3)

### 6.7.2. Antropometría

El diseño antropométrico es considerado en el proyecto, como se muestra a continuación:

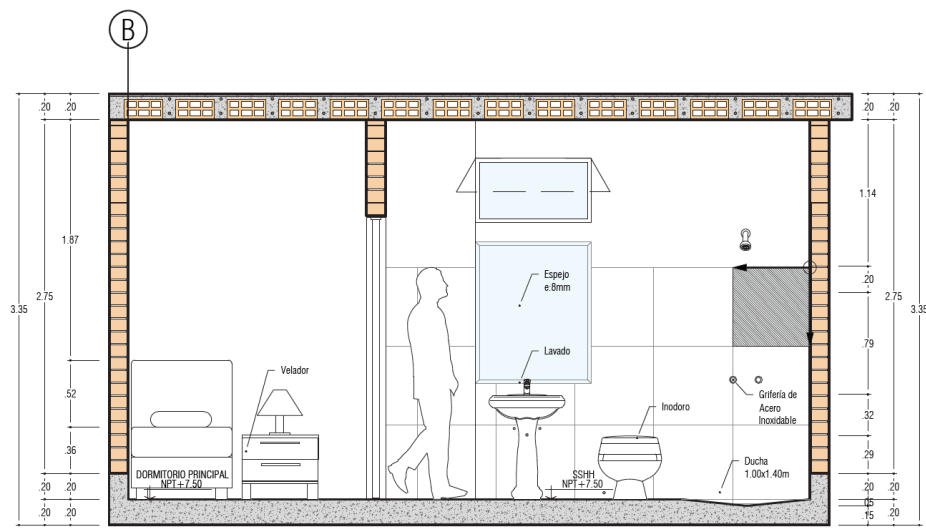


Figura 32. Módulo de habitación - Vivienda  
Fuente: Elaboración propia

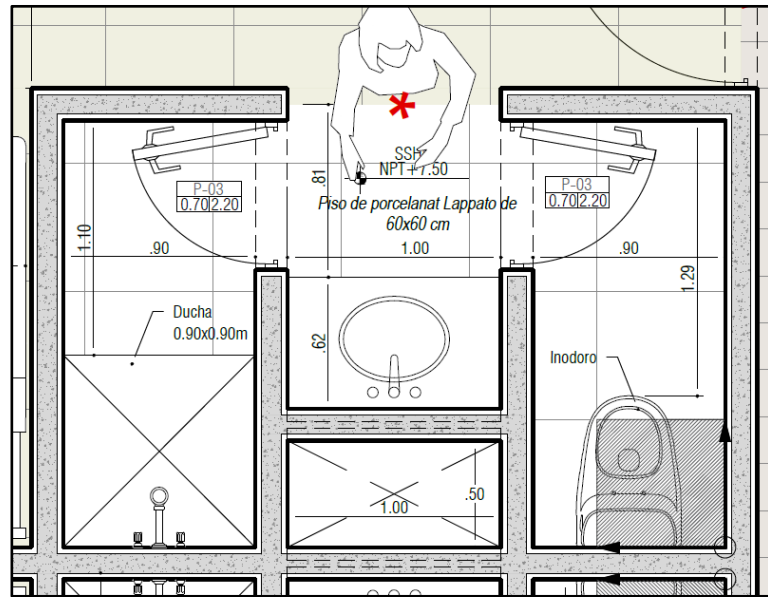


Figura 33. Módulo de baño - Vivienda  
Fuente: Elaboración propia

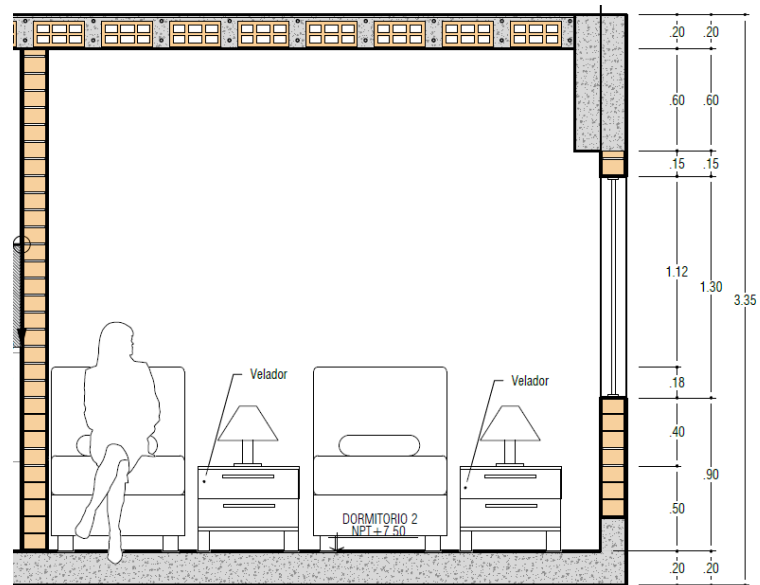


Figura 34. Módulo de baño - Vivienda  
Fuente: Elaboración propia

## 6.7.2.1 Necesidades Tipo Espacial

Análisis espacial de necesidades por actividad.

ZONA	AMBIENTE	MOBILIARIO	ACTIVIDAD	NECESIDAD
TALLERES	<b>PRIMER PISO</b>			
	Informes	Counter	Recibir y orientar al público	informar
	Voluntarias	Escritorios, Sillas, Archivadores	atención de residentes y visitas	asesorar
	SSHH Varones	2 inodoros, 2 lavaderos y 2 urinarios	Defecar, asearse	Fisiológicas
	SSHH Mujeres	2 inodoros, 2 lavaderos	Defecar, asearse	Fisiológicas
	SH Discapitados	1 inodoro, 1 lavadero	Defecar, asearse	Fisiológicas
	Hall de acceso a talleres	Sillas y Bancas	Transitar, esperar	Distribuir
	<b>SEGUNDO PISO</b>			
	Gerencia General +SH	Escritorios, Sillas, Archivadores	Direccionar y dar políticas del manejo de la institución	Gerenciar
	Archivo	Archivadores, estantes	Archivar	Documentar
	Sala de reuniones	Mesa, sillas, proyector	Reunion, exposiciones	Reunir y dialogar
	Staff administrativos	Escritorios, Sillas, Archivadores	Apoyo administrativo	Operativo
	Deposito de limpieza	Estantes	Acopio de materiales de aseo	Limpieza
	kitchennete de oficina	Reposteros, refrigeradora, micro ondas	Calentar, guardar comida	Preparar alimentos
	SSHH	2 inodoros, 2 lavaderos y 2 urinarios	Defecar, asearse	Fisiológicas
	SH Discapitados	1 inodoro, 1 lavadero	Defecar, asearse	Fisiológicas
	Secretaria general	Escritorio y Silla	Asistir a la Gerencia	Ordenar
	Hall de ingreso	Sofa	Circulación	Distribuir a los usuarios
	kitchennete	Reposteros	Calentar, guardar comida	Preparar alimentos
	Taller de computo	Escritorios, sillas, computadoras, proyector	Enseñar, ensamblar	Enseñar, capacitar
	Aula Teorica	Escritorios, sillas y estantes	Enseñar, aprender	Enseñar, capacitar
	Taller de pintura	Caballetes, asientos	Pintar	Potenciar habilidades
	Taller de ceramica	Mesa, torno, banco	Esculpir, modelar	Potenciar habilidades
	hall y exposicion	Caballetes, asientos	Exhibir	Mostra logros
	almacen de talleres	Estantes	Almacenar	Guardar materiales
	SSHH varones	2 inodoros, 2 lavaderos y 2 urinarios	Defecar, asearse	Fisiológicas
	SSHH mujeres	2 inodoros, 2 lavaderos	Defecar, asearse	Fisiológicas
	<b>TERCER PISO</b>			
	Gerencia General +SH	Escritorios, Sillas, Archivadores	Direccionar y dar políticas del manejo de la institución	Gerenciar
	Archivo	Archivadores, estantes	Archivar	Documentar
	Sala de reuniones	Mesa, sillas, proyector	Reunion, exposiciones	Reunir y dialogar
	Staff administrativos	Escritorios, Sillas, Archivadores	Apoyo administrativo	Operativo
	Deposito de limpieza	Estantes	Acopio de materiales de aseo	Limpieza
	kitchennete de oficina	Reposteros, refrigeradora, micro ondas	Calentar, guardar comida	Preparar alimentos
	SSHH	2 inodoros, 2 lavaderos y 2 urinarios	Defecar, asearse	Fisiológicas
	SH Discapitados	1 inodoro, 1 lavadero	Defecar, asearse	Fisiológicas
	Hall	Sofa	Circulación	Distribuir a los usuarios
	Exposicion			
	Taller de computo	Escritorios, sillas, computadoras, proyector	Enseñar, ensamblar	Enseñar, capacitar
	Taller de ceramico	Mesa, torno, banco	Esculpir, modelar	Potenciar habilidades
	Taller de pintura	Caballetes, asientos	Pintar	Potenciar habilidades
	Aula Teorica	Escritorios, sillas y estantes	Enseñar, aprender	Enseñar, capacitar
	Exposicion	Caballetes, asientos	Exhibir	Mostra logros
	almacen de talleres	Racks	guardar equipos	almacenar
	SSHH mujeres	2 inodoros, 2 lavaderos	Defecar, asearse	Fisiológicas
	SSHH varones	2 inodoros, 2 lavaderos y 2 urinarios	Defecar, asearse	Fisiológicas
	<b>PRIMER PISO</b>			
foyer	Sillas y Bancas	espera y distribución	Contener y Distribuir a los usuarios	
Confiteria	mesas de trabajo, conservadoras, exhibidores, counter	venta de comida	vender productos de los talleres	
SSHH Varones	2 inodoros, 2 lavaderos y 2 urinarios	Defecar, asearse	Fisiológicas	
SSHH Mujeres	2 inodoros, 2 lavaderos	Defecar, asearse	Fisiológicas	
SH Discapitados	1 inodoro, 1 lavadero	Defecar, asearse	Fisiológicas	
Zona de butacas	Butacas	Sentarse	Espectar el evento	
Escenario	Uteria, mesas sillas	muestra	Promover talleres	
Almacen	Racks	guardar equipos	almacenar	
Camerino +sh	Tocador, sillas, guardaropa	vestirse	caracterizarse	

<b>ZONA COMPLEMENTARIA</b>	Topico	camilla, escritorio, escalinata, coche de curación, negatoscopio	Atención medica	Salva guardar la integridad fisica del usuario
	Oficina de control administrativo	Escritorio y sillas	Apoyo admsitrativo	Control administrativo
	Oficina de recursos humanos y logistica	Escritorio y sillas	Apoyo admsitrativo	Control administrativo
	SH	2 inodoros, 2 lavaderos y 2 urinarios	Defecar, asearse	Fisiológicas
	SH Discapitados	1 inodoro, 1 lavadero	Defecar, asearse	Fisiológicas
	Deposito de abonos	Racks	Almacenar	Guardar Productos
	Deposito de quimicos	Racks	Almacenar	Guardar Productos
	Deposito de herramientas	Racks	Almacenar	Guardar Productos
	sshh+vestuarios mujeres	lockers, aparatos sanitarios, bancas	Vestirse, asearse	
	sshh+vestuarios varones	lockers, aparatos sanitarios, bancas	Vestirse, asearse	
	Oficina de encargado+sh	escritorio, silla	supervisar	apoyo administrativo
	Deposito de insumos	Racks	Almacenar	Guardar Productos
	Deposito de limpieza	Racks	Almacenar	Guardar Productos
	Deposito de insumos	Racks	Almacenar	Guardar Productos
	oficina de encargado +sh	escritorio y silla	controlar personal a cargo	Control administrativo
	almacen de producto terminado	Racks	Almacenar	Guardar Productos
	Secado y pintado	racks, compresora	mantenimiento pintura	cuidar los bienes
	Deposito general	Racks	Almacenar	Guardar Productos
	Control	Escritorio	Controlar accesos	Seguridad
	<b>SEGUNDO PISO</b>			
	Control de luces y sonido	Tablero de luces	controlar luz excenario y sala	control Iluminar
	deposito	estantes	guardar equipos	custodiar bienes
	Sh de Control	1 urinario, 1 inodoro 1 lavamanos	aseo	Fisiológicas
	Control	Escritorio	Controlar accesos	Seguridad
SSHH varones	2 inodoros, 2 lavaderos y 2 urinarios	Defecar, asearse	Fisiológicas	
SSHH mujeres	2 inodoros, 2 lavaderos	Defecar, asearse	Fisiológicas	
Hall	Sofa	Circulación	Distribuir a los usuarios	
SUM	Sillas, carpetas, pizarra, proyector	eventos	eventos	
Salones de terapia	Sillas , escritorios, juegos	Educación	Terapia al usuario	
<b>ZONA DE DORMITORIOS</b>	<b>PRIMER PISO</b>			
	Salon de reencuentro	Mesas, sillas, sofa, juegos	Reunirse, jugar	Integrarse
	Cocina kitchennette	Reposteros, refrigeradora, cocina	Preparar alimentos	alimentarse
	Alacena	Estantes	Almacenar	guardar alimentos
	Lavanderia	Lavadero, tendal, planchador	Lavar , secar y planchar	lavado de prendas
	Dormitorio 1	Cama, velador, ropero	Dormir	Descansar
	sshh	1 inodoros, 1 lavaderos y 1 ducha	Defecar, asearse	Fisiológicas
	Dormitorio 2	Cama, velador, ropero	Dormir	Descansar
	Dormitorio 3	Cama, velador, ropero	Dormir	Descansar
	<b>SEGUNDO PISO</b>			
	Cocina kitchennette	Mesas, sillas, sofa, juegos	Reunirse, jugar	Integrarse
	Alacena	Reposteros, refrigeradora, cocina	Preparar alimentos	alimentarse
	Lavanderia	Lavadero, tendal, planchador	Lavar , secar y planchar	lavado de prendas
	Dormitorio 1	Cama, velador, ropero	Dormir	Descansar
Dormitorio 2	Cama, velador, ropero	Dormir	Descansar	
Dormitorio 3	Cama, velador, ropero	Dormir	Descansar	

Fuente: Elaboración propia

## 6.8. Criterios de diseño

### 6.8.1. Normativos

Se aplicarán las siguientes normas del RNE para el desarrollo del proyecto:

- Norma A.030: Hospedaje
- Norma A.040: Educación

- Norma A.090: Servicios Comunes
- Norma A.120: Accesibilidad para personas con Discapacidad y de las personas Adultas Mayores
- Norma A.130: Requisitos de Seguridad

## **6.8.2. Estéticos**

### **6.8.2.1 Color**

Tomando en consideración la teoría del color, comentada al inicio del texto, decidimos aplicar algunos juegos de colores en las fachadas, con la finalidad de conseguir algunos estímulos positivos, principalmente en los usuarios residentes y la comunidad.

Se proyecta revestir las paredes con una piel de madera a modo de celosías, pintadas en tonos cálidos para la zona pública; mientras que la zona privada tendrá otros colores diferenciados.

### **6.8.2.2 Forma**

Este proyecto está compuesto por cuatro bloques, dos de ellos son de las residencias de los niños y niñas por separado, los cuales rodean las zonas de recreación común y alcanzan los 2 niveles de edificación, los mismos que son de acceso restringido (zona íntima).

Los otros bloques lo conforman las zonas administrativas y de educación (talleres), tienen conexión directa, ya que ambos pueden ser de libre acceso al público (zona pública).

## **6.8.3. Urbanísticos**

Para la elaboración del proyecto se evitó afectar el perfil urbano de la zona, para lo cual nos basamos y respetamos la altura de las construcciones ubicadas alrededor del proyecto.

## 6.8.4. Ambientales

### 6.8.4.1 Iluminación

Se propone aprovechar la orientación del terreno Este/Oeste y su pendiente natural con igual sentido, para orientar las fachadas principales al Norte y Sur. De esta manera, logramos que nuestro proyecto aproveche de la iluminación natural durante un prolongado tiempo durante el día y el año.

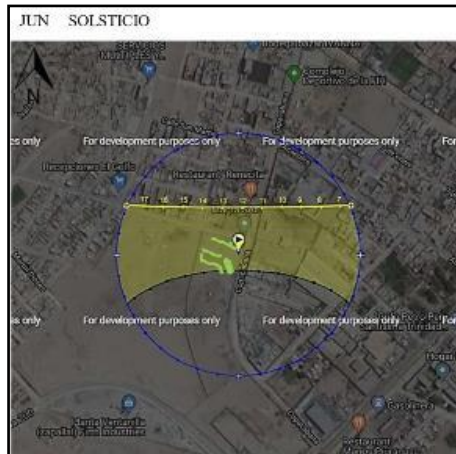


Figura 35. Recorrido solar en el solsticio de junio

Fuente: Elaboración propia

Así también, se optó por colocar en las áreas libres coberturas perforadas que permitieran generar una sensación de sol y sombra en algunas circulaciones, dado que tenemos 7 meses a más de radiación solar directa.

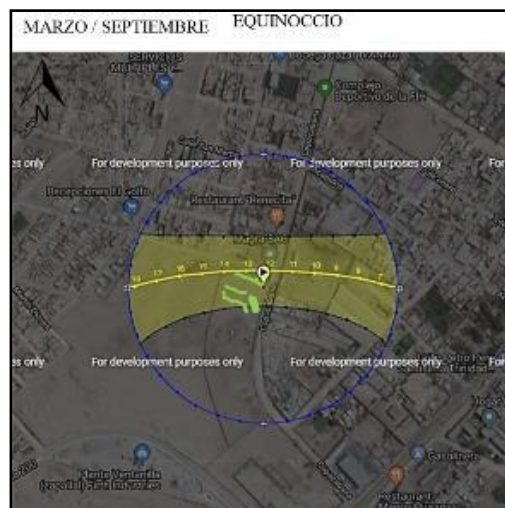


Figura 36. Recorrido solar en el equinoccio de marzo y setiembre

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, se propone una piel de madera que recubrirá la fachada de los volúmenes, con la finalidad de generar en el interior de los ambientes una sensación de confort.



Figura 37. Recorrido solar en el solsticio de diciembre  
Fuente: Elaboración propia

#### 6.8.4.2 Ventilación

El desarrollo del proyecto busca la satisfacción de los usuarios con el ambiente. Por ello, es importante asegurar una ventilación adecuada en todos los ambientes. De esta manera, una de las funciones principales del desarrollo sea proveer ambientes interiores térmicamente confortables.

La elevación propia del terreno donde se ubica el proyecto y la separación de bloques, garantizan el flujo constante de aire a través de toda el área. Ello puede ser aprovechado por los ambientes interiores y regulados por medio de las ventanas y mamparas ubicados en los diferentes ambientes.



## 6.9. Toma de partido

La toma de partido inicia identificando al usuario y sus necesidades; en esta ocasión, a niños, niñas y adolescentes en estado de abandono en la ciudad de Pachacutec.

El entorno en el que se desarrollan (físico, espacial, emocional) y también aquellos patrones culturales a los que están acostumbrados. Al ser en su mayoría migrantes de la sierra del Perú, cumple un factor importante en la toma de partido. Con ello, se busca generar en el usuario una sensación de pertenencia e identificación con el lugar. Además de ello, para entender y plantear una óptima zonificación, había que comprender la movilidad de las personas en el entorno y las principales vías que permitirán articular el sector con el “Centro de Atención Residencial”; es así como ubicamos la zona pública en el eje de la Av. Alfonso Ugarte y el ingreso principal en la intersección con la Av. Copacabana.

Finalmente, en la búsqueda de una forma “lúdica”, se halló como respuesta un juguete muy sencillo con el que se podía llegar a manipular y obtener formas no lineales. Además, se busca romper con la tipología de una vivienda “acuartelada” o “institucional”. Todo ello con el fin de cambiar la percepción del menor y mejorar su autoestima.



*Figura 38.* Juguetes lúdicos utilizado para propuesta conceptual  
Fuente: Elaboración propia

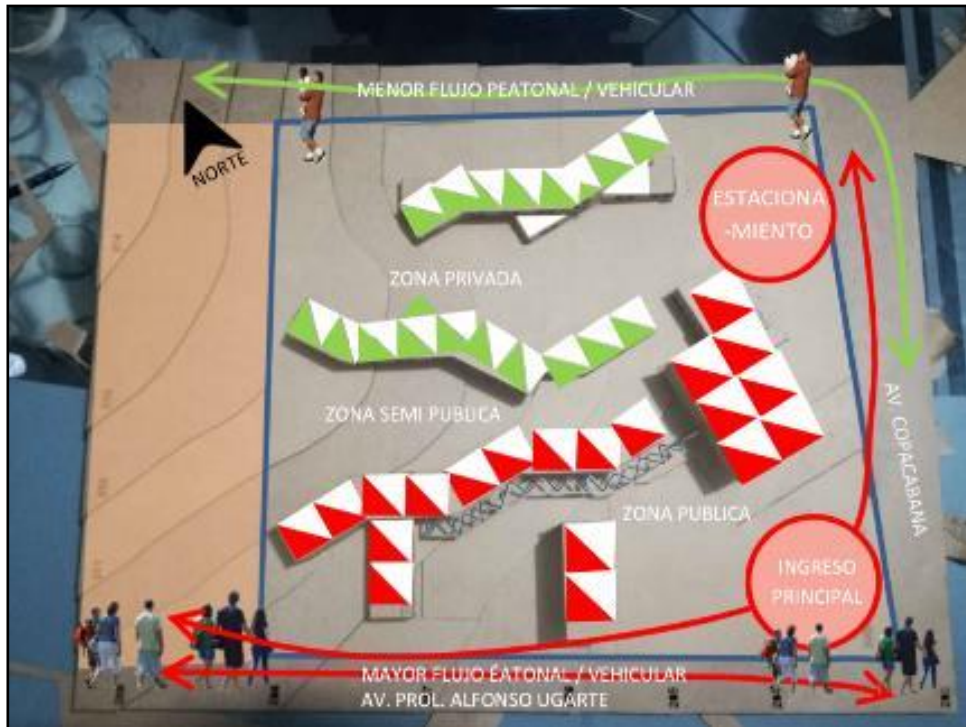


Figura 39. Propuesta de diseño y emplazamiento volumétrico de acuerdo a los flujos vehiculares y peatonales  
Fuente: Elaboración propia



Figura 40. Diseño final de proyecto  
Fuente: Elaboración propia

### 6.9.1. Conceptualización

Tomando en cuenta la necesidad por cubrir, que es la deficiente oferta y calidad de infraestructura en albergues para niños y adolescentes en estado de abandono,

establecimos algunos criterios para el diseño. De esta manera, se propone residencias verticales con la tipología de apartamentos que satisfagan las necesidades inmediatas de los usuarios, espacios controlados de encuentro con los padres de familia, zonas de recreación y estimulación, talleres de terapia y tutoría, de capacitación laboral y potenciación de sus habilidades artístico-culturales.

Este criterio, acompañado con las teorías sobre el color y la percepción de los espacios abiertos y cerrados, exteriores e interiores, remates visuales y espacios transformables, nos permitieron generar espacios funcionales y estimulantes a la creatividad de los menores.

## 6.9.2. Zonificación

### 6.9.2.1 Esquema de zonificación

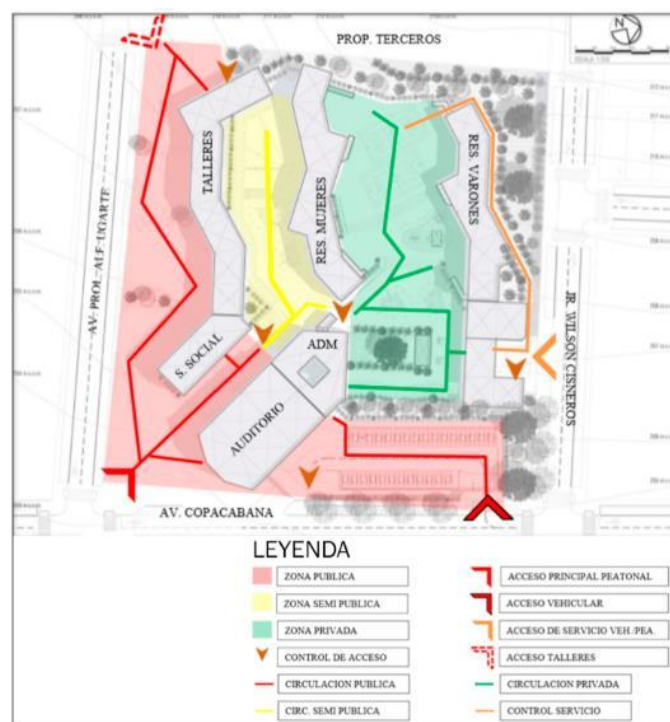


Figura 41. Accesos y circulación

Fuente: Elaboración propia

Las zonas definidas son:

- Zona Pública: Plaza Escalonada, Administración y Auditorio

Esta zona debe permitir el acceso a usuarios que provienen de la comunidad, lo cual es importante porque ayudará a fomentar y mejorar las interrelaciones con los niños y jóvenes del C.A.R.; pero sin que tengan acceso a la zona privada. Finalmente, esta interrelación garantizará la viabilidad del centro de atención residencial.

- Zona Semi Pública: Talleres, plaza de integración

Esta zona comprende todos los talleres contiguos a la plaza Escalonada, aquí los usuarios de la comunidad entrarán en contacto con los menores del C.A.R. y compartirán en el aprendizaje.

- Zona Privada – Residencias, Talleres de tutoría y terapia, plaza de juegos y áreas recreativas.

Esta zona se encontrará controlada al ingreso de personas del exterior, a excepción de voluntarios y los asistentes sociales quienes realizarán trabajos de autoayuda y terapias de estimulación en los ambientes asignados.

- Zona de Servicios Complementarios: Mantenimiento y vigilancia

Comprende las zonas de apoyo para el mantenimiento de la infraestructura

### **6.9.2.2 Primera imagen**

Juntamente con las propuestas de zonificación, trabajamos esquemas volumétricos basados en la programación arquitectónica.

Tuvimos en cuenta criterios generales para la organización espacial del proyecto, los cuales estuvieron relacionados con la topografía, orientación del terreno, clima, accesibilidad y vías, y sobre todo al usuario y sus necesidades.

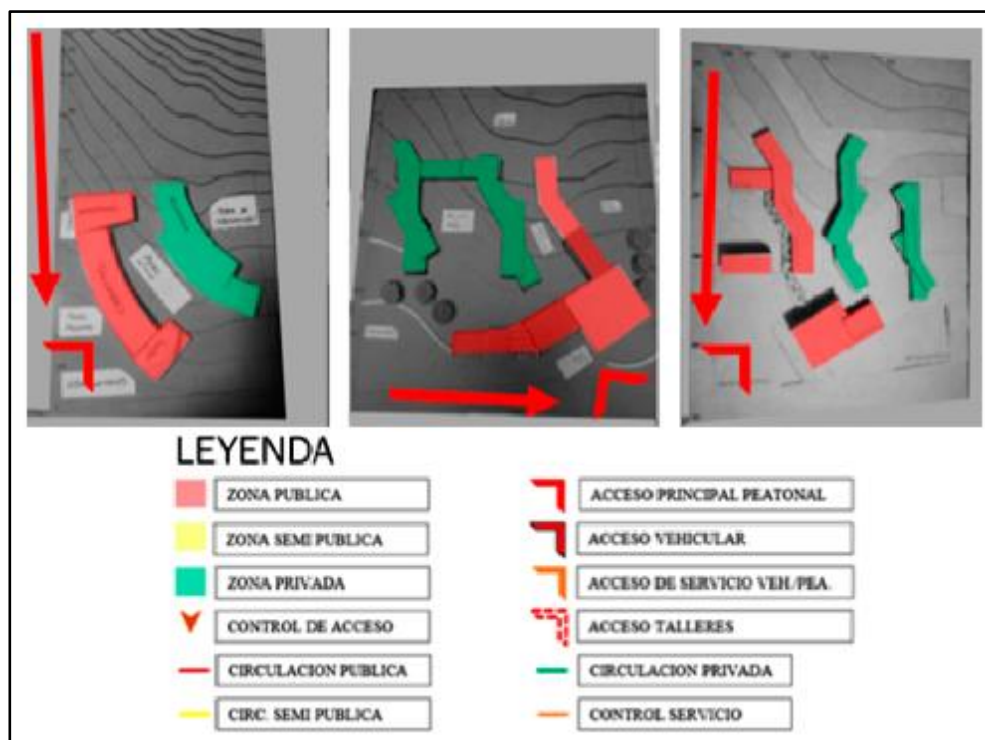


Figura 42. Estudio de zonificación y volumetría  
Fuente: Elaboración propia

## 6.10. Propuesta anteproyecto

### 6.10.1. Esquema de distribución

El siguiente punto, luego de definir la volumetría y las áreas, era definir la distribución interna, y un adecuado planteamiento de los flujos y recorridos.

Así también, el diseño de espacios abiertos públicos, semi públicos y privados, generados a partir de la delimitación de los volúmenes.

Otro criterio para la distribución del proyecto estuvo basado en el análisis de la circulación peatonal y vehicular en el entorno, a fin de determinar cuál sería el ingreso principal del Centro de Atención Residencial, acceso a talleres, acceso de servicio y ubicación del estacionamiento.

## **6.10.2. Planos y vistas 3D**

### **6.10.2.1 Planos**

- U-01 Plano de Ubicación
- G-00 Vistas
- G-01 Plano Perimétrico
- G-02 Plano de Trazado
- G-03 Plano Plot-Plan
- G-04 Plantas
- G-05 Plantas
- G-06 Plantas
- G-07 Plantas
- G-08 Cortes
- G-09 Elevaciones
- G-10 Plano Paisajismo
- G-11 Plano Sectorización
- A-01 Plantas Seccionadas
- A-02 Plantas Seccionadas
- A-03 Plantas Seccionadas
- A-04 Plantas Seccionadas
- A-05 Plantas Seccionadas
- A-06 Plantas Seccionadas
- A-07 Cortes
- A-08 Cortes
- A-09 Cortes
- A-10 Elevaciones
- A-11 Elevaciones
- A-12 Elevaciones
- E-01 Estructura Cimentación
- E-02 Estructura Encofrado

- D-01 Detalle de Auditorio
- D-02 Detalle de Auditorio
- D-03 Detalle de Auditorio
- D-04 Detalle Departamento
- D-05 Detalle de SSHH
- D-06 Detalle de Mobiliario
- D-07 Detalle de Fachadas
- D-08 Detalle de Vanos
- SE-01 INDECI
- IE-01 Eléctricas Luminarias
- IE-02 Eléctrica Tomacorrientes
- IS-01 Red de Agua
- IS-01 Red de Desagüe

#### 6.10.2.2 Vistas 3D del proyecto



*Figura 43.* Elevación Principal  
Fuente: Elaboración propia

Aplicamos las teorías relacionadas al color y la percepción, con elementos pintados de rojo que denotan pasión, amor y vitalidad.



*Figura 44.* Viste del interior de la zona residencial – patio de juegos  
Fuente: Elaboración propia

Empleamos la teoría de la percepción de los espacios abiertos y cerrados, espacios de juego y espacios transformables, para que, mediante el uso de plataformas, se puedan desarrollar actividades recreativas y educativas al aire libre.



*Figura 45.* Vista panorámica del ingreso principal  
Fuente: Elaboración propia

La teoría de la Arquitectura Moderna aplicada a los proyectos, fue la de generar edificaciones que sirvan a la sociedad, espacios que entregados a la comunidad y sobre todo de carácter utilitario.





*Figura 46.* Vista desde lo alto del terreno  
Fuente: Elaboración propia

La manera más común que tienen los menores para describir un albergue es que son como cárceles, es por ello que es importante romper con la rigidez de las edificaciones.



*Figura 47.* Patio de juegos exterior  
Fuente: Elaboración propia

El patio de la casa es un referente de espacio de juego, en el proyecto buscamos aplicar esta teoría diseñando elementos sencillos como plataformas o túneles, sube y bajas y mini palestras.

## **6.11. Memoria descriptiva**

### **6.11.1. Arquitectura: descripción del proyecto**

El proyecto responde a una necesidad social por cubrir, que es la reducida cantidad de centros de atención para niños, niñas y adolescentes en estado de abandono, víctimas de violencia y desatención de sus padres.

Es por ello que se propondrá un albergue que, además de contener espacios de residencia, estará complementado con áreas de recreación, áreas de encuentro e integración, áreas de capacitación en oficios y cursos taller en los cuales desarrollaran actividades productivas.

Así también, buscará ser sostenible económicamente con el alquiler del auditorio y la venta de los productos elaborados en los talleres.

### **6.11.2. Descripción estructural**

Dado la calidad del terreno, se propone una cimentación corrida con zapatas y vigas de cimentación.

El sistema constructivo será con columnas, placas, losas macizas, aligeradas u colaborantes, según el ambiente.

La mampostería para emplear será con ladrillo King Kong de 18 huecos tipo iv y en la tabiquería ladrillo pandereta.

### **6.11.3. Instalaciones sanitarias**

El proyecto contempla 2 cisternas de abastecimiento de agua potable para consumo y otro de ACI.

Las redes de agua fría serán con tuberías de PVC y las de agua caliente CPVC, Se garantizará la continuidad del servicio con la instalación de 2 bombas de agua alternadas.

El proyecto considera también una llave de ingreso principal y cada ambiente tendrá una llave de paso para control y mantenimiento.

Las redes de desagüé serán en PVC de 6", 4" y 2" de diámetro.

#### **6.11.4. Instalaciones eléctricas**

La conexión eléctrica será trifásica en tarifa BT4, por la cantidad de equipos y estimación de la demanda máxima en 150Kw.

Se consideran canalizaciones con tubería de PVC liviana empotrada para interruptores y tomacorrientes, las cajas de paso hexagonales, rectangulares y cuadradas deberán ser de fierro galvanizado. En tuberías expuestas se empleará del tipo Conduit con cajas adosadas.

Todos los circuitos eléctricos de alumbrado y tomacorrientes tendrán línea a tierra de acuerdo con NTP.

Los tableros principales, sub-tableros eléctricos y de distribución, llevarán mandil de protección y rotulado identificando sectores.

Las llaves termomagnéticas estarán conectadas a una llave diferencial de acuerdo con el amperaje.

Todos los equipos metálicos deberán tener conexión a tierra.

Las luminarias del presente proyecto serán del Tipo LED, y herméticas en los exteriores.

La calidad del cableado será libre de alógeno y del calibre que indique la norma técnica de acuerdo con la capacidad de la llave termomagnética. Todas las conexiones tendrán terminales antes de ingresar a la llave.

### **6.11.5. Presupuesto básico**

Se estima una inversión en obra e implementación de S/ 7,927,288.79 Soles. (Ver Anexo 2)

La inversión se sostiene en los siguientes Planes Nacionales:

- **Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021**  
En el Plan Bicentenario se establece que, al año 2021, el Perú debe ser un país en el que se haya erradicado la desnutrición, el analfabetismo y la mortalidad infantil.
- **Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 (PNAIA 2021)**  
Articula y vincula las políticas públicas del país en materia de infancia y adolescencia, y es la expresión concreta de la voluntad del Estado peruano de priorizar estas políticas orientadas a garantizar los derechos de las niñas, los niños y adolescentes.
- **Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social Incluir para Crecer**  
Es liderada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) refuerza la propuesta que todas las personas puedan ejercer sus derechos, desarrollar sus habilidades y acceder a oportunidades.
- **El Plan de Desarrollo Concertado**  
Establece las metas de mediano y largo plazo con la participación de la ciudadanía. Asimismo, los gobiernos regionales y locales elaboran sus propios planes de acción por la infancia y adolescencia, con los objetivos y metas, los cuales sirven de guía para la formulación de las políticas sobre niñez, programas o proyectos de inversión. En concordancia con el PNAIA 2021, estos planes contribuyen a mejorar el bienestar de la población infantil en cada departamento.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abogado.com. (s.f.). Abandono de niños. Recuperado en <https://www.abogado.com/recursos/ley-criminal/abandono-de-ninos.html>
- Aldea Infantil SOS. (s.f.). ¿Qué es Aldeas Infantiles SOS? Recuperado en <https://www.aldeasinfantiles.org.bo/quienes-somos/que-es-aldeas-infantiles-sos>
- APRENDETE. (2017). Influencia de la música en los niños. Recuperado en <https://aprendete.com/ocio/influencia-la-musica-los-ninos/>
- ASAPMI. (2017). Glosario. Recuperado en <http://www.asapmi.org.ar/publicaciones/glosario/?id=360>
- Blouin, C y Vilchez, L. (2016) ¿Realmente los albergues protegen a las víctimas de trata de personas? PUCP. Recuperado en <http://idehpucp.pucp.edu.pe/opinion/realmente-los-albergues-protegen-a-las-victimas-de-trata-de-personas/>
- Bogantes, J. (2008). *Violencia doméstica*. Recuperado en <http://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v25n2/3739.pdf>
- Canal Institucional Tv de Colombia. (2017). Hogares sustitutos del ICBF. Recuperado en <https://www.canalinstitucional.tv/noticias/asi-funcionan-hogares-sustitutos-icbf>
- Colmena Urbana. (2009). La imagen del medio ambiente. Recuperado en <http://colmenaurbana.blogspot.pe/2009/04/la-imagen-del-medio-ambiente-kevin.html>
- Definición.de. (s.f). Violencia Familiar. Recuperado en <https://definicion.de/violencia-familiar/>

- Dehon Argentina. (2017). La pastoral de situaciones matrimoniales irregulares y difíciles. Recuperado en <https://dehonar.wordpress.com/2016/10/17/la-pastoral-de-situaciones-matrimoniales-irregulares-y-dificiles/>
- Durán, V. (2011) *Casas de Refugio para Mujeres de Violencia Intrafamiliar: Un Complejo Sistema de Comunidad Intima*. Recuperado en [https://issuu.com/vanessaduransanabria/docs/casas\\_refugio](https://issuu.com/vanessaduransanabria/docs/casas_refugio)
- Educalingo. (s.f.). Orfandad. Recuperado en <https://educalingo.com/es/dic-es/orfandad>
- Estela, N. (2009) *No me gusta ser niño*. Recuperado en <https://books.google.com.pe/books?id=NaJ7AwAAQBAJ&pg=PA195&lpg=PA195&dq>
- INEI. (2010). *Perú: Tipos y ciclos de vida de los hogares, 2007*. Recuperado en [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib0870/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0870/libro.pdf)
- INEI. (s.f.). Peru: Niveles de vida y pobreza. Recuperado en <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0180/C6-45.HTM>
- INEI. (s.f.). Viviendas con características físicas inadecuadas Recuperado en <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0180/C9-4.HTM>
- INEI. (s.f.). Ubicación geográfica y territorio - División política. Recuperado en <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0275/cap-02.htm>
- Ministerio de Salud del Perú. (s.f). Densidad poblacional provincia constitucional del callao. Recuperado en [http://www.diresacallao.gob.pe/wdiresa/documentos/estadistica/2011-03-16\\_095204\\_DENSIDAD\\_2005.pdf](http://www.diresacallao.gob.pe/wdiresa/documentos/estadistica/2011-03-16_095204_DENSIDAD_2005.pdf)

Municipalidad Distrital de Ventanilla. (2006). *Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Ventanilla al 2006- 2015*. Recuperado de [http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/PDC\\_MUNICIPALIDADES/VENTANILLA/PDC\\_VENTANILLA\\_2015.pdf](http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/PDC_MUNICIPALIDADES/VENTANILLA/PDC_VENTANILLA_2015.pdf)

Municipalidad Distrital de Ventanilla. (2010). *Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Ventanilla al 2021*. Recuperado de [http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/PDC\\_MUNICIPALIDADES/VENTANILLA/PDC\\_VENTANILLA\\_2021\\_RESUMEN.pdf](http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/PDC_MUNICIPALIDADES/VENTANILLA/PDC_VENTANILLA_2021_RESUMEN.pdf)

Municipalidad Distrital de Ventanilla. (2010). Plano de zonificación. Recuperado de <https://www.muniventanilla.gob.pe/mapaZonificacion.php>

Municipalidad Distrital de Ventanilla. (2016). Plan local de seguridad ciudadana – Distrito de Ventanilla. Recuperado en <https://www.muniventanilla.gob.pe/contenidos-nfs/files/otrosEnlaces/codisec/PLSC-2016.pdf>

Municipalidad Distrital de Ventanilla. (2017)- Acuerdo de consejo N° 106 – 2017/MDV CDV. Recuperado en [http://www.muniventanilla.gob.pe/contenidos-nfs/files/POE\\_aprobado.pdf](http://www.muniventanilla.gob.pe/contenidos-nfs/files/POE_aprobado.pdf)

Municipalidad Distrital de Ventanilla. (2017). ACUERDO DE CONCEJO N° 106 – 2017/MDV CDV. Recuperado en [http://www.muniventanilla.gob.pe/contenidos-nfs/files/POE\\_aprobado.pdf](http://www.muniventanilla.gob.pe/contenidos-nfs/files/POE_aprobado.pdf)

Municipalidad Provincial del Callao. (2014). *Plan de Accesibilidad al Medio Físico en el Distrito Cercado del Callao*. Recuperado en <http://www.municallao.gob.pe/pdf/PAMF-2014/PAMF-MPC.pdf>

Municipalidad Provincial del Callao. (2010). Plan de Desarrollo Urbano De la Provincia Constitucional Del Callao. Recuperado en <http://www.municallao.gob.pe/contenidosMPC/transparencia/pdf/plan-urbano-2011/tomo2/>

- ONU – Mujeres. (2012). Historia y origen de los refugios para mujeres. Recuperado en <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-refugees-and-migrants>
- PCM. (2017). Separación y Divorcio. Recuperado en <https://www.gob.pe/436-separacion-y-divorcio>
- PRONABEC. (2015). ¿Qué son las necesidades básicas insatisfechas? Centro de Investigación e Innovación de Pregrado. Recuperado en <http://aplicaciones.pronabec.gob.pe/CIIPRE/Content/descargas/certeza2.pdf>
- Psicología de la Percepción Visual. (2017). La percepción del color. Recuperado en <http://www.ub.edu/pa1/node/110>
- RECARE. (2017). ¿Quiénes somos? Recuperado en [http://www.geocities.ws/luisenriqueweb/pag\\_web\\_recare/quienes\\_somos.htm](http://www.geocities.ws/luisenriqueweb/pag_web_recare/quienes_somos.htm)
- Recuperado en <http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/politicas/805/centros-de-asistencia-infantil-comunitario-caic>
- Rojas, M. (2010). *Situación actual y perspectivas turísticas de los humedales de Ventanilla – Callao*. Recuperado en [http://aplicaciones.cientifica.edu.pe/repositorio/catalogo/\\_data/22.pdf](http://aplicaciones.cientifica.edu.pe/repositorio/catalogo/_data/22.pdf)
- Sanín, A. (2013). *Abandono Infantil*. Recuperado en <http://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/textosysentidos/article/viewFile/810/770>
- SIPI. (s.f). Centros de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC)
- SISBIB (2000). Los niños y el trabajo. Recuperado en [http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/Paediatria/v03\\_n2/ninos.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/Paediatria/v03_n2/ninos.htm)
- UNICEF.ORG. (2005). Niños y niñas de la calle. Recuperado en <https://www.unicef.org/spanish/sowc06/profiles/street.php>



Universidad Nacional de Ingeniería Facultad de Ingeniería Civil. (2015). *Estudio de vulnerabilidad y riesgo sísmico en Lima y Callao – Distrito de Ventanilla*. Recuperado de [http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/Documentos/EstudiosyAsistencia/Estudios/MicrozonificacionSismicaLima/ventanilla/INFORME\\_MICROZONIFICACION.pdf](http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/Documentos/EstudiosyAsistencia/Estudios/MicrozonificacionSismicaLima/ventanilla/INFORME_MICROZONIFICACION.pdf)

# ANEXOS

## ANEXO 1: FICHAS DE VISITAS DE CAMPO

<b>Ficha de Visita de Campo</b>		
<b>Centro de Atención Residencial</b>	Hogar Ermelinda Carrera	
<b>Dirección</b>	Av. La Paz 535 San Miguel	
<b>Capacidad</b>	150 niñas	
<b>Edades</b>	12 años a 17 años con 11 meses	
<b>Historia</b>	<p>El Hogar Ermelinda Carrera fue fundado el 12 de octubre del 1869 por Sor Ermelinda Carrera.</p> <p>Hoy en día, el INABIF, en convenio con la congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción, atienden el Hogar Ermelinda Carrera, con una población de adolescentes en riesgo teniendo como objetivo ayudarlas a superar su problemática; entregándolas a sociedad, capaces de reinsertarse familiar, social y laboralmente.</p>	
<b>Infraestructura</b>	Admisitración	(Dirrección, coordinación)
	Residencia	(8 casas albergue)
	Colegio	(Primari y Secundaria)
	Cocina General	
	Comedor	(En cada casa albergue)
	Centro Medico	(Topico, Med. General, Odontologia)
	Capilla	
<b>Servicios</b>	Educación	(de 8:00 a 14:30hrs)
	Alimentación	(7:00 - 14:30 - 19:00)
	Salud	
	Vivienda	
	Capacitación - Taller	(15:00 a 17:00)
		* Corte y Confección
		* Manualidades
		* Tejido
		* Cosmetologia
		* Panadería y Pastelería
		* Danza
		* Coro y Musica
		* Computación
	<p>El Centro de Atención Residencial a cargo del Programa Integral Nacional para el bienestar familiar, brinda los servicios de Residencia a niñas en estado de abandono, con problemas de conducta, abuso sexual y maltrato.</p> <p>Dentro del CAR se ofrece también Educación primaria y secundaria, alimentación y residencia; esto último en 8 casas diferenciadas por el perfil</p>	

<b>Ficha de Visita de Campo</b>		
<b>Centro de Atención Residencial</b>	Puericultorio Perez Aranibar	
<b>Dirección</b>	Av. Del Ejercito 650 Magdalena del Mar	
<b>Capacidad</b>	500 niños	
<b>Edades</b>	0 años a 17 años con 11 meses	
<b>Historia</b>	<p>Fue inaugurado en el año 1930, y está dirigido a niños que provienen de familias indigentes en situación de riesgo social, abandono, maltrato, extrema pobreza, enfermedades, y/o fallecimiento de sus progenitores, otorgándoles atención integral a través de alimentación, vivienda, servicios de salud, vestido, educación y formación religiosa, necesarios para su desarrollo y posterior integración a la sociedad.</p> <p>Sus edades oscilan entre 0 a 15 años. cuenta con los siguientes servicios: Cuna Maternal, Centro de Educación Inicial y Centro de Educación Primaria.</p> <p>Depende de la sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana, actualmente alberga 492 niños.</p>	
<b>Infraestructura</b>	Admisnitración	(Dirrección, coordinación, legal, voluntariado)
	Residencia	(3 Pabellones)
	Colegio	(Inicial y Primaria)
	Cocina General	
	Comedor	
	Centro Medico	(Topico, Med. General)
<b>Servicios</b>	Educación	(de 8:00 a 14:30hrs)
	Alimentación	(7:00 - 14:30 - 19:00)
	Salud	
	Vivienda	
	Capacitación - Taller	
		* Carpintería
		* Mecánica
		* Artes Gráficas
		* Electricidad
		* Industrias del vestido
		* Industrias alimentarias
		* Repostería
		* Manualidades
	<p>Fue construido con la finalidad de brindar asistencia y formación integral a menores que se encuentran en situación de abandono total, riesgo social o extrema pobreza, a los que le brindan alimentación, vestido, vivienda, educación y formación moral y religiosa.</p> <p>El puericultorio acoge a niños de 0 a 17 años que son enviados por mandato judicial mediante dos modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de la Unidad Gerencial de Investigación Tutelar (UGIT) del Inabif</li> <li>• A través de los Juzgados de Familia.</li> </ul>	

## ANEXO 2: PRESUPUESTO DEL PROYECTO

PARTIDAS	UND	METRADO	COSTO UNITARIO S/	COSTO TOTAL S/
<b>CERCO E INGRESOS</b>				
CERCO PERIMETRICO ELEMENTOS DE CONCRETO h=3.05 m	m	250.00	1,300	325,000.00
CERCO PERIMETRICO TARRAJEADO h=3.05 m	m	150.00	1,400	210,000.00
PUERTA DE INGRESO PRINCIPAL	u	1.00	16,600	16,600.00
PUERTA DE INGRESO SECUNDARIA	u	2.00	27,600	55,200.00
PUERTA DE INGRESO SERVICIOS Y MTTO	u	1.00	27,600	27,600.00
<b>OBRAS EXTERIORES</b>				
CISTERNA 1 - AGUA CONSUMO	u	1.00	67,000	67,000.00
CISTERNA 2 - ACI	u	1.00	106,000	106,000.00
LOSA DEPORTIVA (18 x 30) f'c=175 kg/cm <sup>2</sup> E=5"	m <sup>2</sup>	600.00	195	117,000.00
PATIO, VEREDAS Y RAMPAS f'c=175 kg/cm <sup>2</sup> E=4"	m <sup>2</sup>	9,000.00	185	1,665,000.00
COBERTURA PATIO TECHADO (LIVIANO SOBRE COLUMNAS)	m <sup>2</sup>	480.00	280	134,400.00
GRADAS ARMADAS CONCRETO f'c=175 kg/cm <sup>2</sup>	m <sup>2</sup>	190.00	500	95,000.00
JUEGOS INFANTILES (04 juegos)	kit	4.00	17,000	68,000.00
JARDINERIA + GRASS NATURAL	m <sup>2</sup>	965.00	45	43,425.00
ASCENSOR DE 02 PARADAS	u	1.00	134,000	134,000.00
OBRAS PROVISIONALES obras de hasta 5'000,000	est	1.00%	DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA	30,642.25
OBRAS PROVISIONALES obras de hasta 10'000,000	est	0.50%	DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA	15,321.13
SEGURIDAD Y SALUD obras de 5'000,000	est	1.00%	DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA	30,642.25
SEGURIDAD Y SALUD obras de 10'000,000	est	0.85%	DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA	26,045.91
<b>MUROS DE CONTENCION</b>				
MURO DE CONTENCION (H=3.00 m)	m	440.00	3,500	1,540,000.00
<b>REDES EXTERIORES</b>				
INSTALACIONES SANITARIAS - COSTA	est	0.10	DEL COSTO DE MODULOS + REFORZ.	154,000.00
INSTALACIONES SANITARIAS - SIERRA	est	0.15	DEL COSTO DE MODULOS + REFORZ.	231,000.00
INSTALACIONES ELECTRICAS INC. RED DATA	est	0.25	DEL COSTO DE MODULOS + REFORZ.	385,000.00
<b>MOVIMIENTO DE TIERRAS</b>				
PENDIENTES MODERADAS	est	5%	RESPECTO A LOS MODULOS	121,491.25
			PARCIAL	5,598,367.79
			UTILIDAD	559,836.78
			G.G.	559,836.78
			SUB TOTAL	6,718,041.35
			IGV 18%	1,209,247.44
			TOTAL	7,927,288.79

## ANEXO 3: PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

ZONA	AMBIENTE	M2	PARCIAL m2	
TALLERES	<b>PRIMER PISO</b>		<b>210.00</b>	
	Informes	100.00		
	Voluntarias	36.00		
	SSHH Varones	9.00		
	SSHH Mujeres	9.00		
	SH Discapitados	6.00		
	Hall de acceso a talleres	50.00		
	<b>SEGUNDO PISO</b>			<b>664.00</b>
	Gerencia General +SH	25.00		
	Archivo	2.00		
	Sala de reuniones	27.00		
	Staff administrativos	97.00		
	Deposito de limpieza	2.00		
	kitchennete de oficina	10.00		
	SSHH	4.00		
	SH Discapitados	5.00		
	Secretaria general	40.00		
	Hall de ingreso	85.00		
	Circulacion vertical	28.00		
	kitchennete	21.00		
	Taller de computo	45.00		
	Aula Teorica	41.00		
	Taller de pintura	41.00		
	Taller de ceramica	47.00		
	hall y exposicion	120.00		
	SSHH varones	12.00		
	SSHH mujeres	12.00		
	<b>TERCER PISO</b>			<b>738.00</b>
	Gerencia General +SH	25.00		
	Archivo	2.00		
	Sala de reuniones	27.00		
	Staff administrativos	97.00		
	Deposito de limpieza	2.00		
	kitchennete de oficina	10.00		
	SSHH	4.00		
	SH Discapitados	5.00		
Hall	250.00			
Circulacion vertical	83.00			
taller de claun	46.00			
taller de oratoria	41.00			
taller de teatro	41.00			
salon de baile	56.00			
Exposicion	21.00			
SSHH mujeres	14.00			
SSHH varones	14.00			
	<b>Parcial</b>		<b>1,612.00</b>	
	<b>Circulación y Muros 30%</b>		<b>483.60</b>	
	<b>Total</b>		<b>2,095.60</b>	

ZONA	AMBIENTE	M2	PARCIAL m2
ZONA COMPLEMENTARIA	<b>PRIMER PISO</b>		<b>1,134.50</b>
	foyer	120.00	
	Confiteria	4.00	
	SSHH Varones	17.00	
	SSHH Mujeres	17.00	
	SH Discapitados	6.00	
	Zona de butacas	236.00	
	Escenario	75.00	
	Almacen	14.00	
	Camerino +sh	15.00	
	Topico	61.00	
	Oficina de control administrativo	57.00	
	Oficina de recursos humanos y logistica	37.00	
	SH	6.00	
	SH Discapitados	4.00	
	Deposito de abonos	9.00	
	Deposito de quimicos	9.00	
	Deposito de herramientas	7.00	
	Estar personal de Limpieza	40.00	
	sshh+vestuarios mujeres	28.00	
	sshh+vestuarios varones	28.00	
	Oficina de encargado+sh	6.00	
	Deposito de insumos	7.00	
	Deposito de limpieza	3.50	
	MAESTRANZA	37.00	
	Deposito de insumos	16.00	
	oficina de encargado +sh	7.00	
	almacen de producto terminado	25.00	
	Secado y pintado	16.00	
	Deposito general	82.00	
	Deposito cerrado	82.00	
	subestacion	30.00	
	Generador electrogeno	20.00	
Cto de tableros	4.00		
Combustible	5.00		
Control	4.00		
	<b>SEGUNDO PISO</b>		<b>850.00</b>
	Control de luces y sonido	9.00	
	deposito	3.00	
	mezannine	188.00	
	sala de meditacion	264.00	
	Sh de Control	3.00	
	Control	6.00	
	SSHH varones	15.00	
	SSHH mujeres	15.00	
	Hall	64.00	
	SUM	120.00	
	Salones de terapia	163.00	
		<b>Parcial</b>	<b>1,984.50</b>
		<b>Circulación y Muros 30%</b>	<b>595.35</b>
		<b>Total</b>	<b>2,579.85</b>

ZONA	AMBIENTE	M2	PARCIAL m2
ZONA DE DORMITORIOS	<b>PRIMER PISO (x8 Unidades)</b>		<b>818.00</b>
	Salon de reencuentro	82.00	82.00
	Cocina kitchennette	28.00	224.00
	Alacena	4.00	32.00
	Lavanderia	3.00	24.00
	Dormitorio 1	13.00	104.00
	sshh	17.00	136.00
	Dormitorio 2	6.00	48.00
	Dormitorio 3	21.00	168.00
	<b>SEGUNDO PISO (x8 Unidades)</b>		<b>1,344.00</b>
	Cocina kitchennette	28.00	224.00
	Alacena	4.00	224.00
	Lavanderia	3.00	224.00
	Dormitorio 1	13.00	224.00
	Dormitorio 2	17.00	224.00
	Dormitorio 3	6.00	224.00
		<b>Parcial</b>	
	<b>Circulación y Muros 30%</b>		1,297.20
	<b>Total</b>		<b>5,621.20</b>
	Area Techada	m2	7,716.80
	Area ocupada	m2	3,858.40
	Area Libre Diseñada	m2	9,422.73
	Area del Terreno	m2	13,281.13

#### **ANEXO 4: NORMAS APLICADAS AL PROYECTO**

- Constitución Política del Perú de 1993
- Código del niño y adolescente - libro segundo - sistema nacional de atención integral al niño y al adolescente
- Ley N. 29174 - ley general de centros de atención residencial de niñas, niños y adolescentes
- Norma a.030: hospedaje
- Norma a.040: educación
- Norma a.090: servicios comunales
- Norma a.120: accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores
- Norma a.130: requisitos de seguridad